

Universidad Nacional de Cajamarca

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



TESIS

**SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA DEL SECTOR DOCE
DEL DISTRITO DE CAJAMARCA 2017**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

PRESENTADO POR LAS BACHILLERES:

Chilón Huamán, Gladis

Vera Castillo, Mónica Elizabeth

Asesor:

Dr. Soc. Pedro Napoleón Sánchez Legras

CAJAMARCA -PERÚ

2019

PRESENTADO POR:

Bach. Chilón Huamán, Gladis

Bach. Vera Castillo, Mónica Elizabeth

SUSTENTADO Y APROBADO ANTE LOS JURADOS

**Dra. Doris Teresa CASTAÑEA ABANTO
PRESIDENTE**

**Dr. Víctor Hugo DELGADO CÉSPEDES
SECRETARIO**

**M.Cs. Jorge Luis BECERRA MUÑOZ
VOCAL**

A: nuestros padres que son lo más importante en nuestras vidas y, a todas las personas que a lo largo de la vida están presente con su apoyo incondicional

Gladis y Mónica

AGRADECIMIENTOS

A los pobladores y autoridades vecinales del Sector 12 de la ciudad de Cajamarca por habernos brindado la información necesaria para concluir con dicho proyecto. A todas las personas que nos han apoyado y contribuyeron a lo largo del tiempo para que este sueño se haga realidad, y forman parte de nuestra vida profesional, se agradece su amistad, ánimo y consejo.

A la Universidad Nacional de Cajamarca, alma mater que día a día forma profesionales con valores. Al Dr. Soc. Pedro Napoleón Sánchez Legras; por su apoyo incondicional en calidad de asesor, al Director de Escuela Académico Profesional de Sociología, M.Cs. Pedro Yañez Alvarado y a toda la plana docente que estuvo involucrada en el desarrollo de la investigación.

Para ellos, ¡todo nuestro sincero agradecimiento !

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
ÍNDICE	iii
ÍNDICE DE FIGURAS	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT.....	vii
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	12
CAPÍTULO II. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN	16
2. Marco Teórico.....	16
2.1. Antecedentes.	16
2.2. Bases Teóricas.....	18
2.1.1. Teoría de la marginalidad:	19
2.2.2. Enfoque de la Informalidad:	19
2.2.3. Enfoque de los Movimientos Sociales:	20
2.2.4. Enfoque de la Pobreza:	20
2.2.5. Enfoque de Redes Sociales:.....	21
CAPÍTULO III. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO.....	25
3.1. Localización del Estudio.	25

3.1.1. Aspectos Generales del Sector 12:	25
3.1.2. Vía de Acceso.....	27
3.1.3. Clima.	28
3.1.4. Junta Vecinal del Sector 12.....	29
3.2. Unidad de Análisis.....	29
a) Población:	30
b) Muestra:	30
3.3. Tipo, nivel, diseño y temporalidad de la investigación.	30
3.4. Técnicas de Recolección de Datos.....	31
3.5. Procesamiento de Datos.....	31
CAPÍTULO IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	32
4.1. Presentación de Resultados.	32
4.1.1. Migración.....	34
4.1.2. Vivienda.....	39
4.1.3. Tipo de viviendas que conforma el sector 12.	40
4.1.4. Uso de la vivienda.	43
4.1.5. Salud – seguro salud.	43
4.1.6. Educación – nivel de educación.	47
4.2. Ocupación Económica Principal.....	50

4.2.1. Ingreso Económico.....	54
4.2.2. Estabilidad Laboral.....	57
4.3. Situación Política del Sector 12.....	59
4.3.1. Opinión Política.....	59
4.3.2. Participación Política.....	62
4.3.3. Servicios Públicos.....	66
4.3.4. Seguridad Ciudadana.....	70
4.3.5. Espacios Públicos.....	71
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	75
5.1. CONCLUSIONES.....	75
5.2. RECOMENDACIONES.....	76
CAPÍTULO VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	77
CAPÍTULO VII. ANEXOS.....	79

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Distribución de la población según sexo.....	33
Figura 2: Lugar de nacimiento de padres de familia.....	35
Figura 3: Lugar de nacimiento de madres de familia.....	36
Figura 4: Inmigraciones en años.....	38
Figura 5: Tipo de viviendas.....	41
Figura 6: Viviendas según el tipo o forma de propiedad que ocupan las familias.....	42
Figura 7: Conformación de acuerdo al uso de las viviendas.....	43
Figura 8: Población asegurada.....	46
Figura 9: Población según Nivel de instrucción.....	49
Figura 10: Ocupación principal del padre.....	52
Figura 11: Ocupación principal de la madre.....	53
Figura 12: Ingreso mensual de las familias.....	55
Figura 13: El ingreso mensual es suficiente para satisfacer la canasta básica.....	56
Figura 14: Estabilidad laboral de los padres de familia.....	58
Figura 15: Percepción política de la población.....	60
Figura 16: Percepción en cuanto al tipo de política.....	61
Figura 17: Participa y/o pertenece a un partido político.....	63
Figura 18: Participa y/o pertenece al comité vecinal.....	64
Figura 19: Calificación de los servicios con los que cuenta la vivienda.....	68
Figura 20: Calificación del servicio de limpieza pública.....	69
Figura 21: Calificación del servicio de seguridad ciudadana.....	71
Figura 22: Estado de los espacios públicos.....	74

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Sectorización del Distrito de Cajamarca.....	27
Tabla 2: Vías de acceso.....	28
Tabla 3: Censo INE, Población y vivienda 2017.....	33
Tabla 4: Evolución del Salario mínimo en el Perú del 2010 – 2018.....	54

RESUMEN

La investigación tiene como objetivo identificar la Situación social, económica y política del sector 12 de Cajamarca; conformado por los Barrios Calispuquio y Santa Elena. Para ello se aplicaron encuestas a 179 familias, de una población de 1202 personas del Sector 12 (S12), se recoge información primaria, mediante la aplicación de instrumentos de recolección de datos (aplicación de encuesta y ficha de observación) en los dos barrios mencionados para obtener datos en base a los indicadores establecidos y de esta forma hacer un análisis integral de la situación del sector, además, se entrevistó a algunas autoridades vecinales.

Con el propósito de elaborar una base de datos que comprendan características propias del S12 del Distrito de Cajamarca, para describir la situación urbana en dicho sector. Además, es necesario elaborar un estudio que contenga información social enriquecida con las propias percepciones de la población de la zona.

Los resultados obtenidos y presentados más adelante cumplen con los objetivos propuestos en el estudio, ya que gracias a la información recopilada y analizada se puede obtener información relevante del área urbana, conteniendo datos sociales, de participación e indicadores económicos que revelan en primera instancia cuál es la realidad de dicho sector.

***Palabras Clave:** Estudio situacional- integral, indicadores sociales, situación social/
Política/ económica, percepción de la población, realidad urbana, área urbana.*

ABSTRACT

The research aims to identify the social, economic and political situation of sector 12 of Cajamarca; formed by the Calispuquio and Santa Elena neighborhoods. For this purpose, surveys were applied to 179 families, from a population of 1202 people in Sector 12 (S12), primary information is collected, through the application of data collection instruments (survey application and observation sheet) in the two mentioned neighborhoods To obtain data based on the established indicators and in this way make a comprehensive analysis of the situation of the sector, in addition, some neighborhood authorities were interviewed. With the purpose of developing a database that includes characteristics of the S12 of the Cajamarca District, to describe the urban situation in that sector. In addition, it is necessary to prepare a study that contains social information enriched with the own perceptions of the population of the area.

The results obtained and presented below meet the objectives proposed in the study, because thanks to the information collected and analyzed, relevant information can be obtained from the urban area, containing social data, participation and economic indicators that reveal in the first instance what it is The reality of that sector.

Keywords: Comprehensive situational study, social indicators, social situation / Political / economic, population perception, urban reality, urban area.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

La Investigación de la situación social, económica y política del sector 12 del distrito de Cajamarca, está centrada específicamente en identificar las características que se encuentran delimitadas en tres grandes variables: Social, Económica y Política; las cuales contienen situaciones problemáticas específicas, tales como: en el aspecto social comprende indicadores de: Estructura de la familia, Tipo de vivienda, Atención de salud, Grado de instrucción, entre otros; en el aspecto económico, comprende indicadores referidos a: la actividad económica principal, Niveles de ingreso, Satisfacción de la canasta básica familiar y empleabilidad; y en el aspecto político tenemos los indicadores de: Participación en espacios políticos, Percepción sobre el modelo de gobierno, Pertenencia a algún grupo y/o organización política, Participación en procesos electorales, entre otros aspectos.

El desarrollo urbano de Cajamarca y de las ciudades en general, trae consigo la aparición de una serie de problemas de distinto tipo, y que pueden ser abordados principalmente gracias a un estudio de carácter social. La sobrepoblación de la ciudad ha provocado la aparición de nuevas formas de distribución urbana de la población; principalmente la generación de sectores constituidos por barrios marginales, lo que a su vez ocasiona problemas de hacinamiento, migración, un prolongado tiempo de traslado hacia centros de abastos y comerciales, entre otros.

El estudio profundiza la indagación de información que contribuye a mejorar el entendimiento desde una perspectiva sociológica urbana, con un interés académico. Así mismo, se presenta aportes estadísticos recientes, de gran valía social sobre el constructo urbano del S12 de la ciudad de Cajamarca.

Para poder describir la situación urbana en dicho sector, es necesario elaborar un estudio que contenga información social enriquecida con las propias percepciones de la población de la zona.

Por otra parte, establecer los indicadores sociales, económicos y políticos de la población urbana que se desarrolla en dicha zona, así como los niveles educativos y de vulnerabilidad de este grupo social, por lo cual se tiene como Objetivo General “Identificar la situación Social, económica y Política del S12 del distrito de Cajamarca”. Y como objetivos específicos, tenemos los siguientes:

- a) Identificar la actual situación social y Categorizar los aspectos sociales del sector doce del distrito de Cajamarca
- b) Caracterizar los aspectos económicos de sector 12 de la ciudad de Cajamarca.
- c) Determinar la situación política de los habitantes del sector doce del distrito de Cajamarca.

El Primer Capítulo contiene la introducción, el Segundo Capítulo comprende los Fundamentos Teóricos de la Investigación (Marco Histórico, Marco Teórico y marco Conceptual) y la Información Básica General del Sector 12; el Tercer Capítulo, contiene: El Problema, Objetivos y Variables presentes en el Proyecto de Investigación; el Capítulo Cuatro, comprende: El procedimiento metodológico utilizado para la obtención de la información; el Capítulo Cinco está referido a la Presentación y Análisis de los Resultados obtenidos, que nos permitirán una discusión de los datos recopilados. Y por último en el Capítulo Seis abordaremos las Conclusiones y Recomendaciones de la situación urbana del Sector 12.

El problema del urbanismo comprende un marco teórico de gran interés para poder entender la dinámica social, económica y política dentro del cual destacamos las teorías y enfoques Migración, la Marginalidad, Informalidad y Pobreza.

La población universo poblacional es 1202 habitantes que pertenecen a los barrios de Calispuquio y Santa Elena, los mismos que brindaron información necesaria para poder generar información básica que se desarrollan en su dinámica contextual, cabe mencionar que en líneas generales un crecimiento urbano desordenado puede conducir a la creación de barrios pobres y marginales.

En el marco de las ciencias sociales, especialmente de la sociología, el tipo de la investigación es descriptiva, y su diseño transversal no experimental, la investigación se realizó con la elaboración y aplicación de diversos instrumentos de recolección de datos, “cuestionario de preguntas” dirigidas a personas mayores de 18 años residentes en el sector y por vivienda; y la “ficha de observación”, para recolectar información generalizada con respecto a la infraestructura social existente, así como la calidad y utilidad de las mismas entrevistas.

El cuestionario se elaboró de tal manera, que un integrante del hogar con mayoría de edad sea capaz de entenderla y sobre todo, responderla de manera clara y verás; dicho instrumento fue aplicado en 179 viviendas, que constituye la muestra respectiva para el desarrollo del estudio; este tipo de muestra fue el que se empleó en la metodología para poder realizar la investigación.

Durante el trabajo de campo, uno de los obstáculos para lograr recolectar la información requerida, fue la incomodidad que presentaban los encuestados a la hora de responder el cuestionario, ya sea, por falta de confianza, debido al desconocimiento sobre el uso que se le daría a la información recolectada o por la falta de tiempo.

De los datos obtenidos, el estudio enfatiza la indagación de información que contribuye a mejorar el entendimiento de una perspectiva sociológica urbana, con interés académico. Así mismo, se presenta aportes estadísticos recientes, de gran valía social sobre el constructo urbano del Sector 12 del distrito de Cajamarca.

Finalmente, se ofrece una sección dedicada a presentar las principales conclusiones y sugerencias que se derivan de la presente investigación.

CAPÍTULO II. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN

2. Marco Teórico.

2.1. Antecedentes.

La problemática de la situación urbana en el Perú ha sido abordada por diversos autores, entre los cuales se puede mencionar a Max Meneses Rivas (1998), y el estudio recopilatorio que hace sobre la Problemática Urbano Popular en el Perú. En cuyo contenido se revelan que los primeros estudios que se conocen sobre problemática barrial en el Perú y América latina son los trabajos realizados a partir de la observación de los asentamientos urbanos periféricos segregados, así como desde las perspectivas ecológicas y viviendas. Un ejemplo de estos trabajos que se han multiplicado a partir de la Segunda Guerra Mundial constituye un clásico estudio sobre las barriadas limeñas realizado por el antropólogo José Matos Mar. Al describir las características de este fenómeno social, en 1956, define a estos asentamientos populares como:

Patrón de establecimientos urbano, con rasgos físicos sociales y económicos estructurados de manera singular. Estos serían que su constitución se realiza por invasión espontánea o concentrada de espacios vacíos existentes en la periferia del casco urbano, generalmente de propiedad pública y en menor escala privada; que en ella participan grupos de familias de bajos ingresos económicos en su mayoría procedente de áreas rurales con una cultura tradicional que tienden a organizarse a fin de actuar solidariamente para el logro de un lote y la obtención de servicios básicos y facilidades comunales; y que entran en contacto con dependencias estatales para ser reconocidos como propietarios de sus viviendas, dando lugar a

un estilo de relación socio – política que difiere al de otras comunidades de base del país”

(Meneses, 1998, P.198)

A mediados del siglo pasado, el Perú vive un acelerado proceso de urbanización. Hacia 1940 solo el 35% de la población residía en centros urbanos (INEI, 2008, p. 20); para 2015 el 77% de la población es considerada urbana. En términos absolutos, la población urbana se ha multiplicado más de diez veces entre 1950 y 2015: de 2,2 millones a casi 24 millones. Aunque tampoco para este indicador se cuenta con proyecciones oficiales, puede asumirse que el ritmo de urbanización continuará, aunque a tasas más lentas, pues tanto la fecundidad como las migraciones rural-urbanas —su principal componente— se vienen desacelerando desde hace dos décadas (Yamada, 2010).

Al respecto es importante notar que, para la población rural se proyecta una disminución absoluta. Entre los años 2000 y 2015, el número absoluto de sus habitantes disminuiría de poco más de 8 millones a cerca de los 7 millones de habitantes. En efecto, la tasa de crecimiento de la población urbana alcanzó su pico en la década de 1960 con el 5,1% anual, para luego descender al 3,6% en la década de 1970, al 2,8% en la de 1990 y se estima en 2% para la última década. En los últimos diez años, la población urbana ha venido creciendo en poco más de 400 000 personas por año. De mantenerse esta tendencia, la población urbana superaría los 26 millones para 2020. Resulta riesgoso hacer proyecciones más allá de esa fecha, pues la urbanización está sujeta a múltiples factores difíciles de anticipar. (Aramburú y Mendoza, 2015, p.17)

En Cajamarca en la década de los años noventa, la dinámica económica y social de la provincia toma un nuevo giro con el desarrollo y explotación de recursos minerales, principalmente oro, a cargo de la empresa Minera YANACOCHA. De acuerdo con el Estudio

de Línea de Base de la Provincia de Cajamarca realizado por Seguimiento, Análisis y Evaluación para el desarrollo (SASE¹) en el año 2005 y publicado por Asociación los Andes de Cajamarca. La presencia y desarrollo de la gran minería en la provincia ha generado una gran controversia en la sociedad cajamarquina. Sus detractores afirman que los beneficios de la actividad quedan concentrados en un círculo relativamente pequeño de privilegiados y que la gran mayoría de la población no participa de los beneficios, sino más bien de las consecuencias negativas de la minería —en este punto se hace referencia particular al tema de la contaminación ambiental y depredación de los recursos naturales, así como al desorden social y la violencia urbana generada por el explosivo crecimiento de la ciudad. El reto que enfrenta la sociedad cajamarquina en los albores del siglo XXI parece ser desarrollar la provincia aprovechando las oportunidades que induce la explotación minera: impulsar procesos de articulación productiva entre pequeños, medianos y grandes proveedores; promover vigorosamente la actividad turística; invertir inteligentemente los recursos del canon con el objetivo de mejorar las condiciones de competitividad de los productores agropecuarios y la calidad de vida de la población; y formar recursos humanos de calidad que ejerzan un renovado liderazgo en el proceso de desarrollo de la provincia.

2.2. Bases Teóricas.

El estudio planteado presenta varios postulados teóricos que ayudan a sustentar la presente investigación. El problema del urbanismo comprende un marco teórico de gran interés para poder comprender en base a diversos alcances que a continuación se presentarán, la dinámica social, económica, política y de cultura democrática. Entre los cual destacamos las teorías de

¹SASE.- *Es una organización privada dedicada a estudios de investigación cuantitativa orientada a contribuir en el desarrollo y transformación social de los gobiernos locales y regionales, de la sociedad civil y del gobierno nacional con sede en Lima.*

la Marginalidad, teoría de la Informalidad, teoría de los movimientos sociales, la teoría de la Pobreza y la teoría de las Redes Sociales; dichas teorías se complementan – según el análisis del investigador – para explicar la intencionalidad de la presente investigación; en la cual se en esencia está compuesta por un cuerpo descriptivo, que permite demostrar, y explicar la realidad urbana socioeconómica del Sector 18 del Distrito de la Ciudad de Cajamarca.

2.1.1. Teoría de la marginalidad:

Según Meneses (1998), esta teoría nos permite comprender a los grupos sociales, partiendo de bases falsas de la superposición inicial que origina una heterogeneidad, de acuerdo a las características etnoculturales de la población latinoamericana, se mixtifica el subdesarrollo de américa latina, dividiendo la sociedad en dos sectores: aquellos que participan del desarrollo, y aquellos que están al margen del desarrollo, componiendo este último grupo están aquellos pobladores suburbanos recientemente llegados del campo que anhelan integrarse a la vida urbana. (p.198)

2.2.2. Enfoque de la Informalidad:

En el estudio que hace Meneses (1998) Partiendo del enfoque de la teoría de la marginalidad, a finales de los 70 e inicios de los años 80, se empiezan a estructurar los conceptos de “economía formal” (sector moderno) y “economía informal” (Sector tradicional) para identificar a la fuerza laboral que opera bajo la ley de aquellos que se encuentran al margen de la normatividad establecida. (p. 201). Este enfoque de informalidad agrupa a los pobladores de las barriadas como una fracción constituida por trabajadores independientes, vendedores ambulantes entre otros que desempeñan labores económicas cuasi medias. Los organismos públicos y privados sean estos nacionales o internacionales, como el Programa de las

Naciones Unidas para el desarrollo, la Organización Internacional del Trabajo, el IDESI², el ministerio del trabajo y promoción Social del Perú – por mencionar algunos – definen este grupo social como parte del “sector informal urbano”. Para estas poblaciones de escasos recursos han diseñado políticas y programas de apoyo en las principales ciudades de América latina, con la finalidad de incorporarse al sector moderno³. (p. 202)

2.2.3. Enfoque de los Movimientos Sociales:

De acuerdo con este enfoque el desarrollo del aparato productivo capitalista en cualquier país subdesarrollado y dependiente es esencialmente desigual en sus sectores y combinado en sus diversas formas productivas. Dentro de este enfoque Manuel Castells define al movimiento social urbano como un “Sistema de prácticas que resultan de la articulación de una coyuntura del sistema de agentes urbanos y de las demás prácticas sociales, en forma tal que su desarrollo tiende objetivamente hacia la transformación estructural del sistema ... en última instancia, en el poder del Estado” (Castells, M. 1974, p.312)

2.2.4. Enfoque de la Pobreza:

Este enfoque apoyado con el Enfoque de las Necesidades Básicas Insatisfechas⁴ se complementan para dar una explicación conjunta entre Políticas Económicas y Políticas Sociales. Los primeros identifican a los hogares que no logran cubrir la canasta básica de consumo, mientras que el segundo clasifica la pobreza a partir de la satisfacción o insatisfacción de las

³ Referido a la economía a través de la implementación de políticas de mejoramiento del empleo (vía de acceso al crédito), en otros términos, a través de la consolidación de los trabajadores por cuenta propia como microempresarios. Véase también Chávez (1983), Wendorf (1985) y Galin (1986)

⁴ Este enfoque, hace referencia a una metodología empleada por el instituto nacional de Estadística e informática para elaborar el trabajo denominado “mapa de necesidades básicas insatisfechas y de los hogares a nivel distrital – 1993” a partir de la información obtenida en el censo de población y vivienda de 1993

necesidades básicas⁵. A partir de estos enfoques podemos señalar de manera pragmática que la problemática de la urbanización puede ser entendida desde la perspectiva del enfoque de la pobreza de acuerdo a que la población que ahí confluyen tienen ingresos insuficientes y que exigen su atención a través de políticas salariales, de empleo y generación de ingresos, mientras que las estimaciones con necesidades básicas insatisfechas identifican una urbanización que demanda créditos de vivienda, servicios básicos, educación y otras políticas similares.(p. 205 – 206)

2.2.5. Enfoque de Redes Sociales:

Se basa en los vínculos que los individuos establecen en su vida cotidiana, buscando satisfacer una amplia gama de necesidades como bienes materiales, empleo, información crucial para la sobrevivencia, apoyo emocional, identidad, cohesión política o mecanismos informales de control social. Donde “las relaciones sociales no están necesariamente delimitadas por la dimensión espacial o territorial de un barrio, ya que los individuos pueden construir sus propias redes de vínculos sociales y políticos sin necesidad de socializar con sus vecinos”⁶.(Meneses M. 1998, p.209)

Panfichi y Rodríguez (1996) establecen dos maneras de análisis del establecimiento de las redes sociales: Racional y Posicional⁷ y su influencia en el comportamiento de la gente.

Sostienen que “las redes sociales pueden ser el eslabón faltante capaz de conectar los niveles de

⁵ Los indicadores de las necesidades básicas insatisfechas son: a) hacinamiento; b) Vivienda improvisada; c) Abastecimiento inadecuado de agua; d) Carencia de servicios sanitarios; e) Inasistencia de menores a I.E's; f) Relación del nivel educativo del jefe de hogar con la tasa de dependencia económica (PNUD, 1990)

⁶ Sobre el análisis de las redes sociales, véase: Rodríguez, J. 1995; Panfichi, A. 1996.

⁷ **Relacional**: sostiene que ciertas conductas y funciones de los individuos son explicadas fundamentalmente por sus relaciones con otros. **Posicional**: Da énfasis a la posición específica de un autor o grupos de autores dentro del sistema social total.

análisis globales y locales y la experiencia personal con la acción colectiva, cosa que no está probada” (p. 209).

2.3. Marco Conceptual.

Para el correcto entendimiento de la presente investigación, es necesario tener en cuenta las siguientes definiciones centrales de los conceptos claves de los cuales está compuesto – teniendo en cuenta la intencionalidad de la investigación de acuerdo a la perspectiva del investigador.

- **URBANISMO.** La palabra urbanismo se deriva del vocablo latino “urbus” que significa ciudad. El urbanismo se especializa en el estudio, planificación y ordenamiento de las ciudades; utilizando a la geografía urbana como instrumento fundamental, procurando una mayor comprensión de los procedimientos urbanos, con el objeto de planificar la participación en la cualificación del espacio. La complejidad de una ciudad implica de igual manera la complejidad del urbanismo ya que éste se encuentra enfocado a través de distintos matices, por ejemplo, la forma y disposición de la ciudad, además de la dinámica de las actividades económicas, ambientales y sociales que se desarrollan en la misma.
- **Sociología Urbana:** esta es la que aborda dentro de las zonas metropolitanas la interacción y la vida social, además de tener en cuenta los cambios, problemáticas y procesos dentro de dicho ámbito.
- **ASPECTO SOCIAL.** Una definición posible de socialización es la que consiste en considerarla como proceso mediante el cual el individuo aprende y aprehende en el transcurso de su vida los elementos socioculturales de su medio, los integra en las estructuras de su personalidad –bajo la influencia de experiencias y agentes significativos- y se adapta así al entorno social en cuyo seno tiene que vivir... La

socialización es, para empezar, un proceso mediante el cual el individuo adquiere las diferentes formas de interactuar, pensar y sentir propias de la sociedad en cuyo seno ha nacido y está llamado a vivir (Ortiz E, 2014) La perspectiva sociológica y la sociedad: El proceso de socialización.

- **ASPECTO ECONÓMICO.** La economía es una ciencia social que estudia las leyes de producción, distribución, intercambio y consumo de bienes y servicios que el hombre necesita o desea.

Las necesidades del hombre, en casi todos los campos, son superiores a los medios de que dispone para satisfacerlas, de ahí se deriva la actividad económica. La economía busca fijar los principios y las normas de aplicación, destinadas a poner los recursos naturales, los medios de producción, el capital, el trabajo, la técnica y la mecánica de las relaciones humanas en función de la vida de la sociedad.

- **Sociología Económica:** esta rama se concentra en el estudio de cómo los intercambios económicos afectan de diversas formas en las interacciones y los significados sociales. Uno de los autores más representativos de esta rama es Karl Marx, quien remarca cómo las estructuras sociales son determinadas por el ámbito económico. Concepto. De (2017), Sociología económica.

- **ASPECTO POLÍTICO.** La política es la ciencia de la gobernación de un Estado o nación, y también un arte de negociación para conciliar intereses. El término proviene del griego *politiká*, una derivación de *polis* que designa aquello que es público... que significa 'civil, relativo al ordenamiento de la ciudad o los asuntos del ciudadano'. El significado de política es muy amplio y está relacionado, en general, a lo que se refiere al espacio público.

La Política también obedece a la doctrina de que fue creada con el fin de ayudar a las personas a administrar sus bienes y recursos, con el fin de garantizar el máximo aprovechamiento de estos y su optimización, para configurar un estado cuyo desarrollo sostenible sea favorable. Política (2017), Significado de Política.

- **Sociología Política:** Esta rama, en cambio, aborda temas en común con la política, como lo son las estructuras políticas y sociales y el poder. También aborda las tendencias sociales, las personalidades dentro de la política y cómo esta es afectada por la desigualdad social. Concepto. De (2017), Sociología política.

CAPÍTULO III. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

3.1. Localización del Estudio.

3.1.1. Aspectos Generales del Sector 12:

El Sector 12 se encuentra situado en el Distrito de Cajamarca, según ordenanza Municipal del año 2014 N° 457 CMPC el 26 de agosto de 2014, se realizó una nueva sectorización debido a la sub-delimitación del sector 13, en consecuencia, se creó el sector 24 denominado “Villa Huacariz”.

a) Ubicación:

Región: *Cajamarca*

Provincia: *Cajamarca*

Ubicación: *Sierra norte del Perú, frontera con Ecuador*

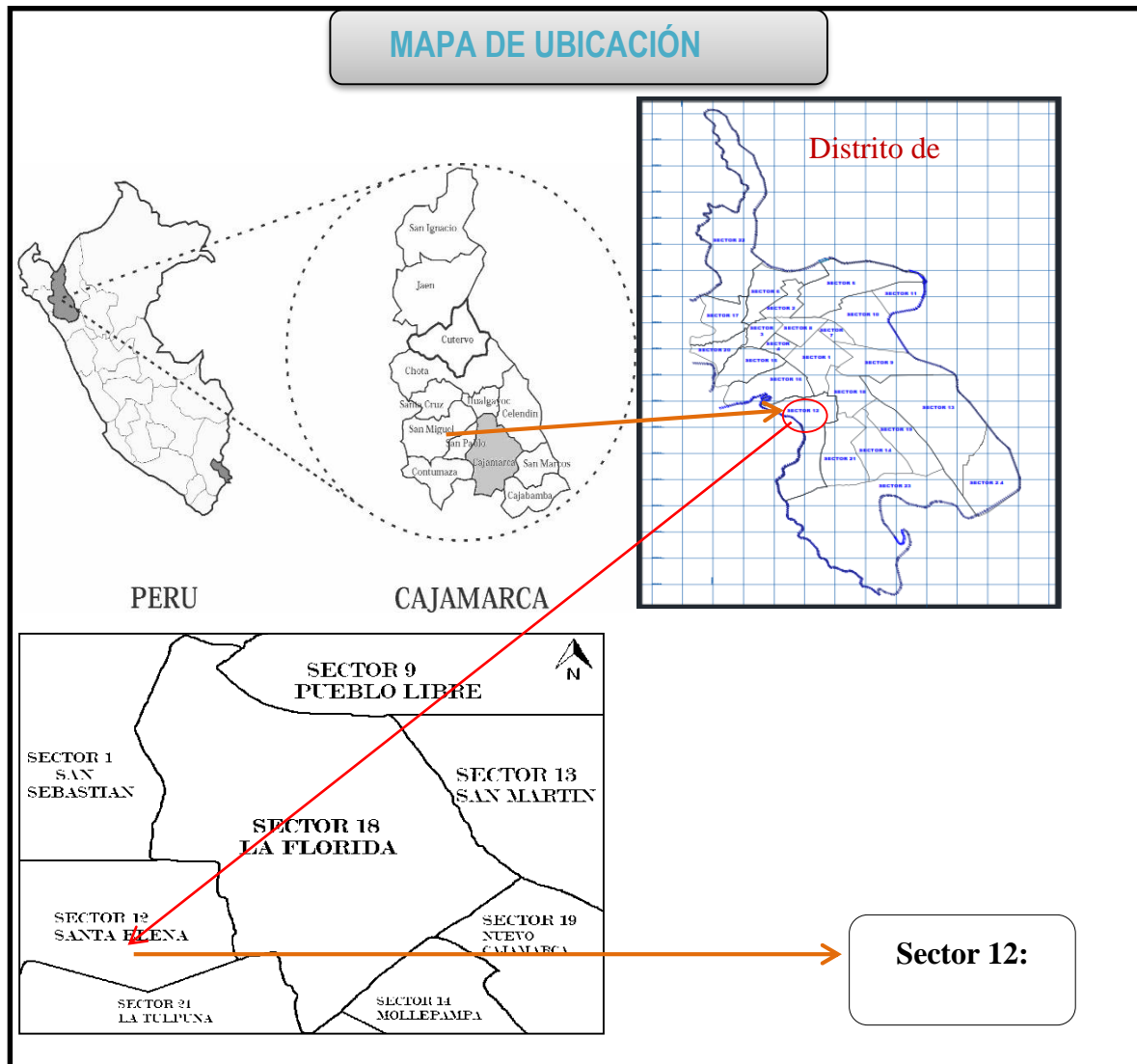
Capital: *Cajamarca (2720 msnm)*

Fuente: INEI

b) Conformación del Sector 12.

El Sector 12 se creó como consecuencia de la sectorización del distrito de Cajamarca en el Plan de Mejoramiento de Cajamarca. El Sector 12 del distrito urbano de la ciudad de Cajamarca tiene el nombre “Santa Elena”, y de acuerdo con el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) del 2016 delimita en su ubicación con otros sectores del Distrito.

El Sector 12 se encuentra ubicado de acuerdo con la siguiente ilustración



Por el Nor oeste: con el Sector 18 La Florida

Por el Este: con el Sector 13 San Martín

Por el Sur: con el Sector 14 Mollepampa y el Sector 21 La Tulpuna

Por el Norte: con el Sector 1 San Sebastián

Tabla 1

Sectorización del Distrito de Cajamarca.

Sector N°	Nombre del Sector	Sector N°	Nombre del Sector
1	San Sebastián	13	San Martín
2	San José	14	Mollepampa
3	San Pedro	15	San Vicente
4	Cumbe Mayo	16	El Estanco
5	Pueblo Nuevo	17	Lucmacucho
6	Chontapaccha	18	La Florida
7	La Colmena	19	Nuevo Cajamarca
8	La Merced	20	Urubamba
9	Pueblo Libre	21	La Tulpuna
10	San Antonio	22	Samanacruz
11	Las Torrecitas	23	La Paccha
12	Santa Elena	24	Villa Huacaríz

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano de Cajamarca 2016 – 2026

3.1.2. Vía de Acceso.

Para llegar a este sector, se toma en cuenta como punto de partida la ciudad capital del país (Lima), se realiza utilizando la siguiente ruta:

Tabla 2

Vías de acceso para llegar al Sector 12.

Trayectoria Terrestre		Tipo de	Tipo de	Tiempo	Km
De	A	Vía	Vehículo		
Lima	Trujillo	Carretera Asfaltada	Bus	9 Hs.	557.2 Km
Trujillo	Cajamarca	Carretera Asfaltada	Bus	5 Hs. 48 min	294 Km.
Cajamarca	Sector 12	Carretera	Auto	6 min.	1.3 Km.
(Plaza de armas)		Asfaltada	A pie	20 min.	1.3 Km.
Trayectoria Aérea					
Lima	Cajamarca	Aérea	Avión	42 min.	567 Km.
Aeropuerto (Cajamarca)	Sector 12	Carretera Asfaltada	Auto	18 min.	6.3 Km.

Fuente: Perú (Información turística de Perú y asistencia al turista)

3.1.3. Clima.

En cuanto al clima, en el Sector 12 del distrito de Cajamarca, sigue los patrones propios de la ciudad, es decir que tiene un clima multi-variado, seco-soleado en el día y frío en la noche, según el SENAMHI, Cajamarca cuenta con una estación de lluvias que se dan a partir del mes de diciembre y siguen de manera discontinua hasta el mes de marzo. La ciudad presenta una temperatura media anual de 15.8 °C, por su cercanía con el Ecuador; respecto de las estaciones. Mantiene un invierno suave, un verano caluroso y lluvioso en febrero. (SENAMI, 2017)

El Sector 12 no ha sufrido inundaciones o al menos en las fechas recientes; en época de lluvias se presentan calles enlodadas, debido principalmente a la falta de pavimentación y de desfogues de las calles lo que obstruye el tránsito vehicular y peatonal en este periodo.

3.1.4. Junta Vecinal del Sector 12.

Las principales autoridades del Sector 12 de Cajamarca, se establecieron en el último proceso electoral del sector, denominado “Elecciones de las Juntas Vecinales Comunes del Distrito de Cajamarca, período 2017 – 2019” el cual se realizó el 01 de octubre del 2017, autoridades que representarán a sus barrios hasta el año 2019.

Cargo	<i>Apellidos y Nombres</i>	Cargo	<i>Apellidos y Nombres</i>
Presidente	Pompa Cueva, Flavio	Tesorero	Cholan Chilón, Hortencia
Vicepresidente	Rubio de Rumay, María	Vocal	Carrasco Chávez, Santos
Secretario	Gallardo Tejada, Junnior		

Fuente: Resolución de Alcaldía 357 – 2017 – A – MPC .

3.2. Unidad de Análisis.

El ámbito de estudio es el Sector 12 se encuentra situado en el Distrito de Cajamarca, está conformada principalmente por los miembros de hogar, mayores de 18 años, líderes y/o autoridades del sector Dieciocho del área urbana del distrito de Cajamarca

a) Población:

La población de estudio está constituida por 1202 personas, mayores de 18 años⁸ del sector doce del distrito de Cajamarca.

b) Muestra:

En la presente investigación la muestra se determinó estadísticamente, con el Nivel de Confianza (NC) al 95% y un Margen de Error (ME) del $\pm 7\%$; obteniendo una cantidad de 291 unidades de muestra.

El Sector 12 del distrito de Cajamarca está conformado actualmente por dos barrios: Santa Elena, Com. Campesina Calispuquio, la selección de las personas mayores de 18 años para la aplicación de la encuesta se hizo de manera aleatoria tomando en consideración la muestra obtenida de la población brindada en el padrón electoral para las elecciones de las Juntas Vecinales periodo 2015 – 2016.

Respecto a personalidades representativas y/o líderes sociales de los barrios del sector y su selección para la aplicación de la entrevista se hizo en base al muestreo por juicio del investigador, es decir, se identificó a personalidades del quehacer político y líderes sociales más representativos y que tengan un rol activo en la comunidad.

3.3. Tipo, nivel, diseño y temporalidad de la investigación.

Este estudio tiene un carácter descriptivo; busca especificar las propiedades importantes de las variables de estudio y sus respectivas dimensiones; social, económico, política y cultural.

⁸ *Está población constituye el total de electores registradas en el padrón electoral para la elección de las Juntas Vecinales de los sectores del área urbana, Distrito de Cajamarca (Período 2015-2016). Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.*

No experimental y Transversal, cuya fuente de información es mixta y está constituida por el trabajo de campo (aplicación de instrumentos de recojo de información) así como la revisión de documentos.

3.4. Técnicas de Recolección de Datos

- **Encuesta.** Se recopiló información de los ciudadanos mayores de 18 años a través de un cuestionario estructurado, con preguntas cerradas y alternativas de respuestas múltiples que permitan obtener información sobre los aspectos sociales, económicos y políticos del S12 del distrito de Cajamarca.
- **Entrevistas.** Se recopiló la información de las personas más representativas, líderes y/o autoridades del S12 del Distrito de Cajamarca, sobre temas relacionadas a las problemáticas y potencialidades del sector. Conocer cómo perciben su sector para lo cual se utilizará una guía de entrevista y una grabadora donde se registró la información.
- **Revisión de Documento.** Censo de población y vivienda del 2017, páginas web, publicaciones impresas, entre otros.

3.5. Procesamiento de Datos

Para el procesamiento de los datos obtenidos de la aplicación de los diversos instrumentos de recolección de datos empleados en la investigación. Se ha utilizado el programa estadístico SPSS 22 y el programa Excel, herramientas que nos ha permitido sistematizar la información, mediante el análisis de frecuencia, cruce de variables y promedios estadísticos; permitiéndonos consolidar el trabajo con un número amplio de datos. El análisis de la información recogida y procesada es estadístico y de carácter sociológico; que nos ha permitido determinar el perfil integral del S12 del área urbana del Distrito de Cajamarca.

CAPÍTULO IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. Presentación de Resultados.

La ciudad de Cajamarca cuenta en la actualidad con algo más de 348 433 habitantes (INEI, 2017) la misma que se concentra principalmente en la zona urbana, ahora bien, el enfoque de los movimientos sociales, desarrollado menciona que, “Para estudiar dichos movimientos; se hace referencia a una práctica colectiva definida, a partir de una situación social; entendiendo que esta práctica implica algún grado de conciencia y organización” en el libro de Enfoques Teóricos sobre la Problemática Urbano Popular en el Perú; (Meneses, 2002).

Cabe precisar que la población en sociología tiene paralelismo teórico con la demografía ya que ambas parten de la composición de la población como su objeto de estudio. La sociología de la población – y la sociología en general – Estudia a la población para tener un sustento científico y comprender mejor a la sociedad. De esta manera al hablar de población se tiene que tener en cuenta las diversas características en las que se desenvuelve dicha población, para poder comprender mejor las preocupaciones más relevantes a tener en cuenta; en este caso, el objeto central de la investigación es El Sector 12 Santa Elena que está compuesto por dos barrios, Calispuquio y Santa Elena, para la investigación se trabajó con una muestra de 169 viviendas que la población por género se encuentra demográficamente equilibrada, es decir, que la proporción de varones y de mujeres no contienen brechas de distinción tan amplias, como se demuestra en el siguiente figura:

Figura 1.

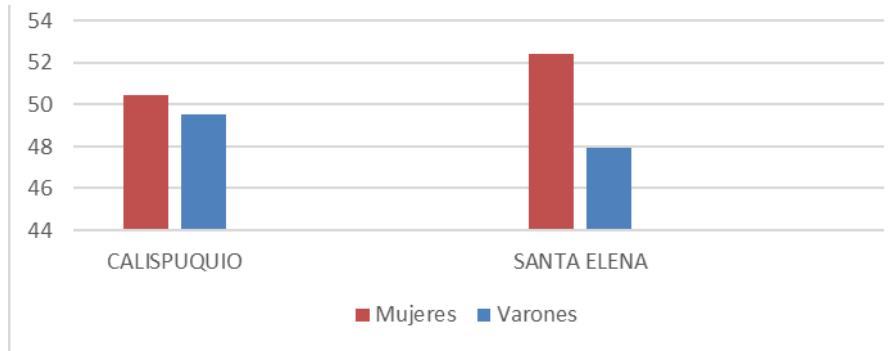


Figura 1: Distribución de la población según sexo en el S12 del Distrito de Cajamarca

Para un mejor análisis la figura anterior, la población que conforma el sector de acuerdo con el género, por unidad barrial; se puede observar que la cantidad poblacional para la presente investigación se encuentra distribuida de la siguiente manera,

Población del S12 según sexo 2017.

Tabla 3

BARRIO	VARONES	DAMAS	TOTAL
CALISPUQUIO	49.52	50.48	100
SANTA ELENA	47.95	52.05	100

Fuente: Censo INEI. Población y vivienda 2017.

No basta mostrar la cantidad de personas por género que conforman los barrios componentes del Sector 12, sino, hace falta estudiar diversos elementos que están presentes en el desarrollo social de esta población; el estudio tiene en cuenta preocupaciones respecto a la salud, educación, componentes demográficos y otros que son mostrados a lo largo de la investigación,

que serán abordados para comprender mejor las diversas situaciones sociales que se desarrollan en el Sector 12 y que han sido consideradas como puntos de análisis social.

4.1.1. Migración.

En el último medio siglo, el país ha sufrido cambios sustantivos en su realidad demográfica, social y económica, dichos cambios, han sido determinantes en la nueva configuración de la realidad nacional. En estos cambios, las migraciones internas, que son desplazamientos poblacionales de un lugar a otro, cambios que se dan con ánimo de residencia, entre unidades político-administrativas mayores (departamentos), y entre las unidades político-administrativas menores (distritos), han sido decisivos en la nueva configuración de la realidad poblacional del Perú, a inicios del siglo XXI.

Como se menciona anteriormente, la migración hacia las provincias capitales es una constante en el país. La búsqueda de nuevas y mejores oportunidades de vida y la centralización de los servicios básicos y de mejor calidad en las capitales de ciudad inducen a la población, principalmente la pobreza asentarse en estas ciudades donde sus expectativas de bienestar e ingresos podrían ser colmadas. Esto se mantiene para la ciudad de Cajamarca.

Las migraciones internas han incidido de manera positiva hasta cierto punto en el escenario de la realidad Cajamarquina de hoy, si bien es cierto, han posibilitado mejores condiciones de vida de cientos de Cajamarquinos, han activado capacidades para un mejor aprovechamiento de los recursos económicos, naturales, humanos, tecnológicos y sociales, también es preciso reconocer que ha ocasionado caos, desorden y delincuencia.

Figura 2

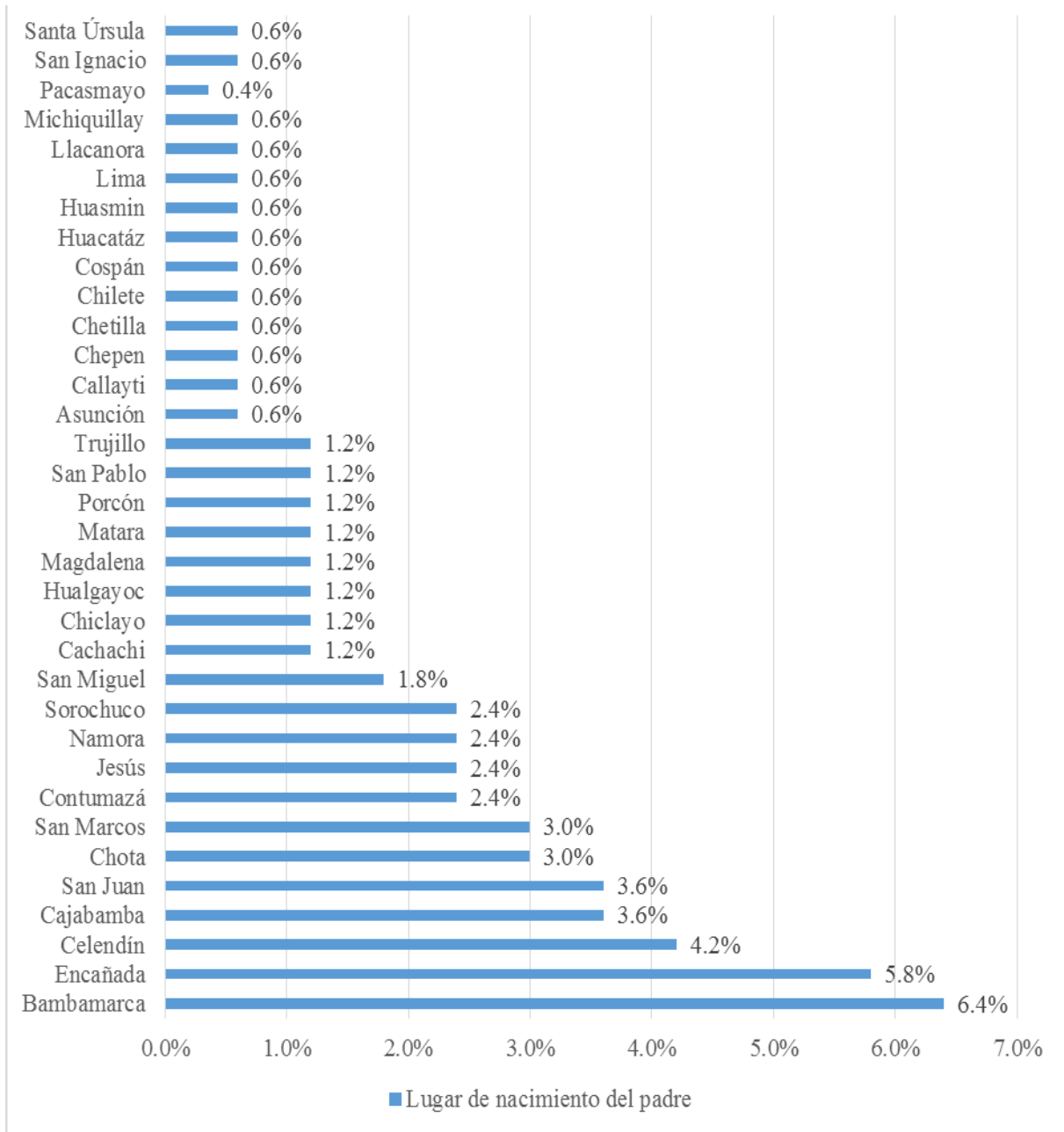


Figura 2: Lugar de nacimiento de padres de familia migrantes del Sector 12 Cajamarca

Figura 3

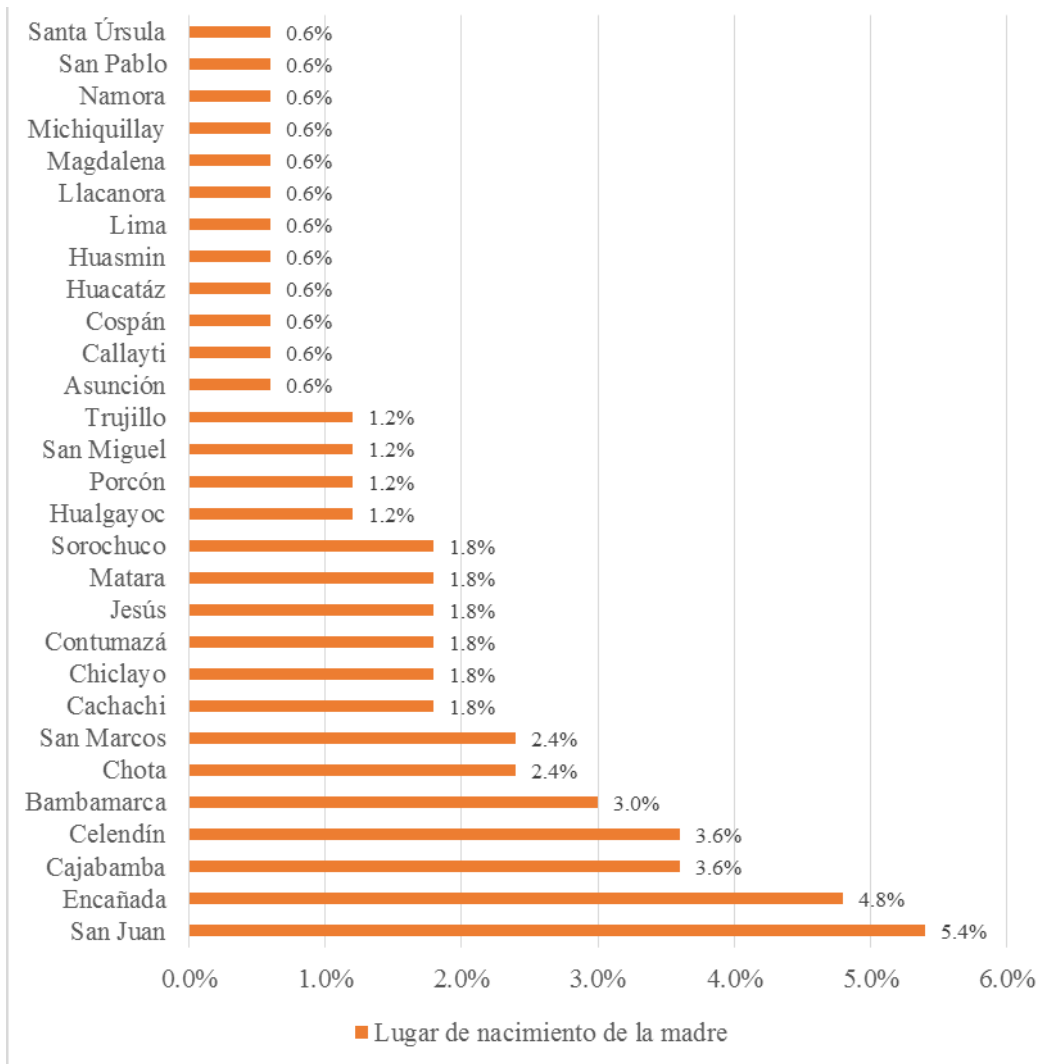


Figura 3: Lugar de nacimiento de madres de familia migrantes del Sector 12 de Cajamarca

Las figuras 2 y 3 informan sobre el lugar de origen de padres y madres que componen el Sector 12 del distrito de Cajamarca, (sin tener en cuenta a aquellos nacidos en el propio distrito). Se observa a la población proveniente principalmente de zonas rurales, ya sea de San Juan, Encañada, Cajabamba y Bambamarca, teniendo en cuenta el año de migración, también depende mucho la ubicación de cada barrio, – que se detalla en el siguiente apartado – podemos afirmar

que para ese entonces estos lugares eran considerados principalmente rurales por las mismas condiciones en las que se encontraban, y de acuerdo a la población establecida en el sector, actualmente no podrían considerarse población marginal como tal, sino una población emergente, que demanda mejor calidad en los servicios que el Estado les provee.

Según Meneses Rivas, M. (2014). Enfoques teóricos sobre la problemática urbano popular en el Perú. Considera como población marginal aquellas personas recién migradas del campo. Cajamarca, como ciudad urbana joven, tiene una constitución poblacional llegada desde la zona rural; esto siguiendo una tendencia migratoria por buscar establecerse en una periferia urbana y ser parte de la ciudad, pero la contrariedad de la postura de la DESAL radica en que esta población “marginal” no se encuentra al extremo del desarrollo; es la situación social misma, y el desarrollo en sí que incluye a estas personas para establecer lineamientos de mejores condiciones de vida que muchas veces se impulsa por su propio esfuerzo, ya sea económico, educativo o productivo.

Según información obtenida del Instituto Nacional De Estadística E Informática (INEI, 2016), en su informe: Estimaciones y proyecciones de población. En el año 2016 el Perú contaba con una población de 31'488,625 habitantes, donde el 50.1% constituye la población masculina, y el 49.9% restante perteneciente a población femenina. En el caso de Cajamarca la población total es de 1'533,783 personas, de éstas el 50.1% son varones; mientras que el 49.9% son mujeres. Por su parte la zona urbana de Cajamarca comprende el 35% de la población; mientras que el 65%, pertenece a la zona rural.

Figura 4

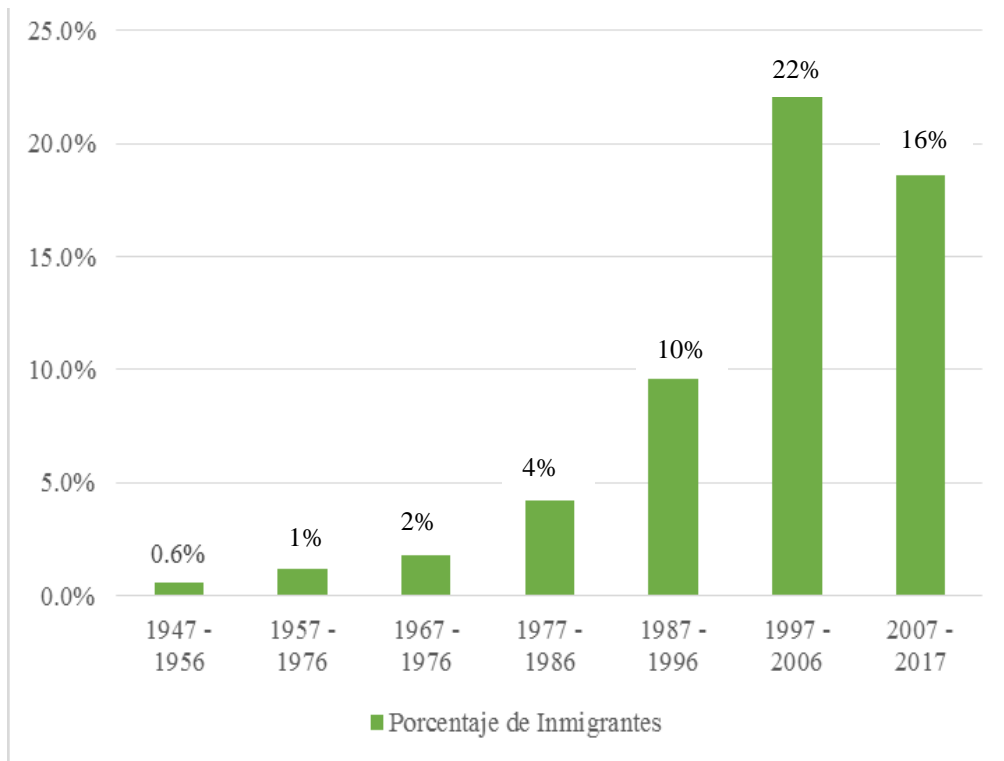


Figura 4: Población inmigrante desde 1947 hasta 2017 del sector 12 de Cajamarca

La información obtenida indica que la cantidad de población inmigrante se ha venido incrementando de manera paulatina en el sector, principalmente desde el año 1990 hasta el 2010; mientras que en los últimos 20 años aproximadamente se nota un mayor crecimiento en el flujo migratorio en el sector, esto es, principalmente debido al tema laboral.

Según Alfredo Rodríguez, en su investigación titulada De Invasores a Invasidos, “Siguiendo a Quijano, tenemos que la industrialización dependiente genera un doble proceso: por una parte se produce una expulsión de la población campesina al no poder subsistir en una economía

agrícola en deterioro, y por otra, en las ciudades no se produce una absorción estable de la población en el mercado de trabajo, dado que la industria dependiente emplea cada vez menos mano de obra a la vez que cancela una serie de actividades y ramas productivas que no pueden competir con igual nivel tecnológico y de productividad.” Se produce así en empobrecimiento económico de la población urbana que trae consigo la disminución de toda una gama de estándares de vida...” (Rodríguez, Riofrio y Welsh, 1971).

Partiendo de esta premisa, se observa que la actividad productiva en Cajamarca se ha visto disminuida, en parte por el estancamiento de proyectos enmarcados en el rubro minero, o por la falta de innovación y capacidad del rubro agrario/ganadero, u otros, de no poder tener la capacidad suficiente para absorber la mano de obra de la que se dispone. Principalmente en las diversas opiniones recogidas la falta de un empleo formal ocasiona que la población joven empiece a evaluar alternativas de espacios externos a Cajamarca donde sobresalir u obtener una mediana estabilidad laboral.

4.1.2. Vivienda.

“La palabra, por, tanto, debería emplearse más en su acepción de que como unidad de habitación. Los verdaderos valores son aquellos basados en las relaciones entre los elementos que intervienen en la vivienda: los actores, sus actividades y sus logros” (F.C, John. 1997)

Vivienda como “proceso” y no como “modelo” implica tener en cuenta el contexto, es decir a la comunidad, al barrio, a la ciudad, en resumen, al escenario donde se producen los encuentros e intercambios: económicos, sociales y afectivos.

La vivienda es el lugar de refugio que necesitan las personas para protegerse, resguardarse de las inclemencias del tiempo, preservar su intimidad, y en la mayoría de los casos, representa el lugar de asentamiento no solo de personas individuales sino de núcleos familiares, estructuras

básicas del cuerpo social. Es una necesidad humana básica, como el alimento, el abrigo o el descanso. Diversos instrumentos internacionales reconocen el derecho a la vivienda, como el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).

La vivienda es un “problema” y no solo en el Perú. En la mayoría de los países latinoamericanos se caracteriza por una gran demanda; insuficientes recursos financieros y por la escasa capacidad de pago de las familias que la requieren.

Carlos Alberto Villamizar Marín, afirma que “La vivienda debe ofrecer condiciones de flexibilidad para poder desarrollar todas las actividades que bajo el sistema económico, político y social actual son demandadas por las familias que la habitan; ofrecer un lugar de descanso apropiado, facilidad de transporte para acceder al mercado laboral, oferta de espacio para desarrollar momentos de ocio o incluso desarrollar actividades económicas y equipamientos que garanticen un desarrollo humano integral visto desde perspectivas diversas como lo son la educación, la salud y la seguridad” (Carlos A. Villamizar Marín. El Problema De La Vivienda. 2015).

4.1.3. Tipo de viviendas que conforma el sector 12.

Con respecto al tipo de viviendas de los pobladores del Sector 12, está conformada de la siguiente manera.

Figura 5

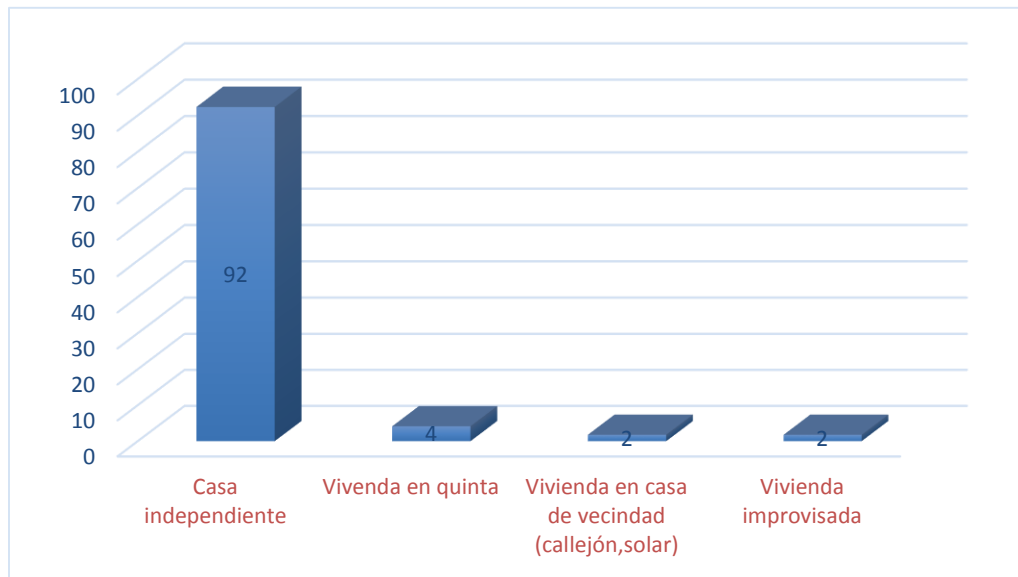


Figura 5: Conformación del tipo de vivienda del S12 distrito de Cajamarca.

En la figura explica que la información obtenida distingue 4 tipos de vivienda: El 92 % de las casas son independientes, el 4 % es vivienda en quinta, el 2 % es vivienda en casa de vecindad (callejón o solar) y el 2 % es vivienda improvisada.

Siguiendo la definición que hace tanto Villamizar como la oficina de la ONU, queda entendido las consideraciones teóricas para comprender a la vivienda, sin embargo, para poder entender mejor la realidad social en el Sector 12, es necesario tipificar a la vivienda como parte de un proceso de socialización y de constructo de identidad para poder vivir en comunidad

Figura: 6

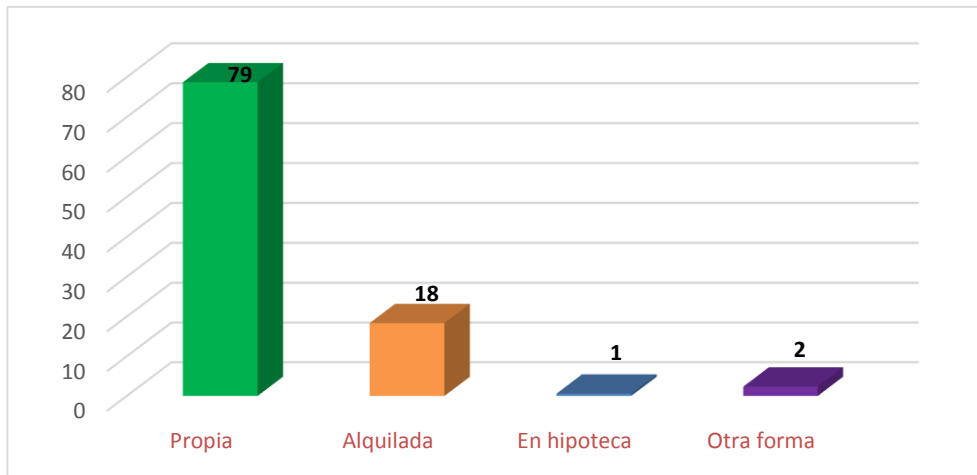


Figura 6: Conformación de las viviendas del S12 del Distrito de Cajamarca.

La figura explica que la proporción en cuanto a la propiedad de las viviendas del Sector 12, el 79% de las familias tiene casa propia, 18 % de las viviendas son alquiladas y el 1 % solo para actividad económica y el 2% es utilizada para otra actividad.

Existen diversas visiones del proceso de desarrollo y sus implicancias en la calidad de vida, empleo, vivienda, pobreza, etc. "...Contrariamente a lo que se sostiene, el problema de la vivienda, con ser uno de los más graves en el país, no es sin embargo el problema número uno. Las malas condiciones de la habitación para la mayoría de los peruanos, como pésimas.

Así podemos concluir que, en el Sector 12 de la ciudad de Cajamarca, el tipo o forma de propiedad respecto a las viviendas, el 79 % es propio, lo que refleja, es que es de gran apoyo para poder sobrevivir.

4.1.4. Uso de la vivienda.

El grafico explica que la proporción del uso de vivienda del Sector 12 tiene un 74% tiene un uso específico, solo como vivienda familiar, el 24 % utiliza sus viviendas para actividad económica y el 2 % solo para actividad económica.

Figura 7



Figura 7: Conformación de acuerdo con el uso de las viviendas del S12 del distrito de Cajamarca

4.1.5. Salud – seguro salud.

Con respecto al sector Salud, La Constitución Política del Perú reconoce el derecho a la salud como un derecho fundamental, del cual el Estado es responsable de hacer cumplir cabalmente ese derecho, siendo así en su artículo 9 indica que: “El Estado determina la política nacional de salud. El Poder Ejecutivo norma y supervisa su aplicación. Es responsable de diseñarla y conducirla en forma plural y descentralizadora para facilitar a todos los accesos equitativos a los servicios de salud” (Constitución Política del Perú. 1993. Art. 9).

“El derecho a la salud significa que el individuo y la colectividad, tienen el derecho de que el Estado se abstenga de todo acto que ponga en riesgo la salud de la persona o de la comunidad” (Yamin, Ríos, & Hurtado, 2002, p.27).

“Incluye el derecho a la vida, a la integridad física y mental, a la prohibición de la tortura. Ello requiere de una legislación adecuada que debe estar orientada por los principios del derecho internacional” (Yamin Et al., 2002).

El Ministerio de salud por medio del SIS, a través del Seguro de Salud, tiene como uno de sus objetivos “Promover el acceso con equidad de la población no asegurada a prestaciones de salud de calidad, dándole prioridad a los grupos vulnerables y en situación de pobreza y extrema pobreza” (Ministerio de salud por medio del SIS).

Es decir, el contar con un seguro de salud es un tema orientado a la economía más que a la salud misma; en otras palabras, el seguro para el cuidado de la salud ayuda a la gente a protegerse principalmente contra los elevados costos médicos; estableciendo un contrato entre la persona y la compañía de seguros en donde la persona compra un plan para que dicha compañía acceda a cubrir parte de los gastos médicos.

Además, “Según la Ley General de Salud, la responsabilidad del Estado en la provisión de servicios de salud pública es irrenunciable y es su deber intervenir en la provisión de servicios de atención médica con arreglo a principios de equidad” (Yamin et al., 2002, p.31).

En lo social la salud ha superado el estricto cauce individual, para convertirse en un asunto social, es reconocido actualmente por el Estado, (OMS, PP.146). Son acontecimientos sociales, por lo tanto, requiere garantía por parte de los poderes públicos, para que los individuos puedan satisfacer sus demandas sociales, básicamente el acceso a los servicios de salud de manera

oportuna y de manera adecuada, Las relaciones sociales pueden ser causa coadyuvante de la salud.

Desde el punto de vista Económico, esta concepción se impone en el mundo desarrollado debido a la importancia que la salud posee para la eficacia del factor humano en los procesos productivos a los que aporta un elemento único y costoso, pues siempre se ha considerado que los recursos humanos formaban parte de la riqueza de un país.

La salud queda condicionada en cierta manera por una situación global de desarrollo económico, educativo, político, peculiar a cada país en un momento histórico determinado. Lo que hoy es salud para una sociedad, puede no serla para otros, ya que la definición de salud es dinámica como otras concepciones sociales.

Existen diversos tipos de seguro de salud, entre ellos destacan ESSALUD, el SIS, Seguro de FF.AA y Seguro de Salud Privado; la intención de la información recopilada no es hacer distinciones entre uno y otro tipo, sino el de saber si la población del S12 de la zona urbana del distrito de Cajamarca cuenta o no con seguro de salud, para hacer un análisis respecto al acceso a la salud.

Figura 8

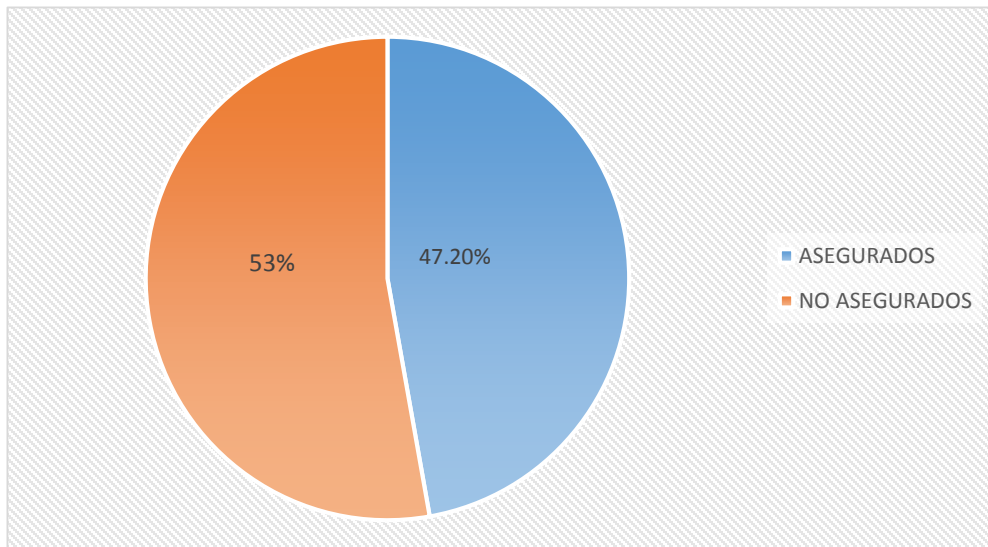


Figura 8: Población asegurada del S12 del Distrito de Cajamarca.

De la figura se puede interpretar que del 100% de la población encuestada del Sector 12, el 53 % no cuenta con un seguro de salud, la cifra está medianamente equilibrada, sin embargo, da a entender, que más de la mitad de la población de dicho sector no está integrada a un seguro de salud, es decir, que su inclusión se ve menguada principalmente por no cumplir con los requisitos necesarios – especialmente de economía, ubicación y acceso laboral – para acceder a este beneficio de salud, de acuerdo al postulado teórico de la marginalidad existe pues, marginación latente por parte del Estado y la empresa prestadora del servicio ya que no incluye a toda la población como beneficiaria; y esto sin mencionar la calidad del servicio que se pueda ofrecer, y la marginación que se pueda hacer a partir de este.

4.1.6. Educación – nivel de educación.

Durkheim es sin duda el sociólogo clave en la constitución de la sociología de la educación como un campo autónomo de análisis social. No solo fue el primer sociólogo en ocupar una cátedra de sociología de la educación, sino que fue el único de los "padres fundadores" de la sociología que reflexionó de un modo explícito y extenso sobre la educación. De hecho, su pensamiento educativo se conforma como una ruptura epistemológica con la pedagogía de su época, la cual constituía la visión hegemónica sobre la educación. Las doctrinas pedagógicas se oponían a la mirada sociológica. Los pedagogos consideraban la educación como algo eminentemente individual, de modo que la pedagogía es un corolario de la psicología. Al desconectar el análisis educativo de los condicionantes sociales se acaba entrando en la metafísica cuestión de qué sea la naturaleza humana.

“La educación hay que estudiarla como lo que es, o sea, como un hecho social, desde fuera, como si se tratase de una cosa” (Durkheim 1998, pág. 129). El objeto de la sociología de la educación lo constituye el sistema educativo. En segundo lugar, la educación no provoca un proceso de desarrollo natural, sino de creación, de producción. Esa creación no puede ser natural, sino que es social y, por tanto, inarmónica. La práctica educativa humaniza, crea a las personas.

El impacto de la sociología de la educación en la configuración del sistema educativo actual es más bien escaso. Fue bastante potente en la época de Durkheim. Como vimos su sociología contribuyó a asentar la política educativa de la III República francesa. Más recientemente la obra de sociólogos como Halsey en el Reino Unido jugó un papel decisivo en la reforma educativa británica de los años sesenta.

Hoy en día, especialmente en el caso de la reforma educativa en el Perú, la sociología no parece estar desempeñando un papel clave, a pesar de que, junto con la pedagogía, la psicología y la epistemología constituye, sobre el papel, uno de los soportes de la educación. Sin embargo, el profesorado demanda un análisis sociológico del entorno. No obstante, la sociología de la educación no se ha revelado especialmente útil en el trabajo cotidiano del profesor. En general, la sociología es crítica con la labor del profesor: le considera un agente del sistema, un "extraño sociológico", un semi-profesional y otra serie de términos que despiertan escasa simpatía.

El profesor Rafael Feito de la Universidad Complutense de Madrid en su apartado denominado Teorías Sociológicas de la Educación, hace mención a la teoría del capital humano y manifiesta “La hipótesis central de la teoría del capital humano es la de la productividad de la educación, demostrada por la rentabilidad de invertir en ella, tanto para las colectividades como para los individuos. El método más utilizado para demostrarla es el cálculo de los rendimientos privados o directos de las inversiones en educación, mediante la determinación de las diferencias de ingresos en el conjunto de la vida activa de individuos con distintos niveles de educación” (Rafael Feito. Universidad Complutense de Madrid).

Ahora bien, el nivel educativo está relacionado directamente con el nivel de ingreso económico con la que una familia cuenta; lo que tiene cierto parecido al acápite anterior respecto del seguro de salud y sobretodo a la teoría de la marginalidad, por lo que se puede decir que el espacio educativo está relacionado principalmente a la participación y sobre todo integración de la población a acceder a este servicio; y dependiendo de la economía se accede a la calidad del mismo, es decir mientras mayor economía posea un individuo, mayor será la calidad educativa a

la que éste pueda acceder. El nivel de instrucción en este apartado está referido al grado más elevado de estudios realizados o en curso que ha logrado obtener una persona, sin tener en cuenta si se han terminado o están provisional o definitivamente incompletos.

Figura 9

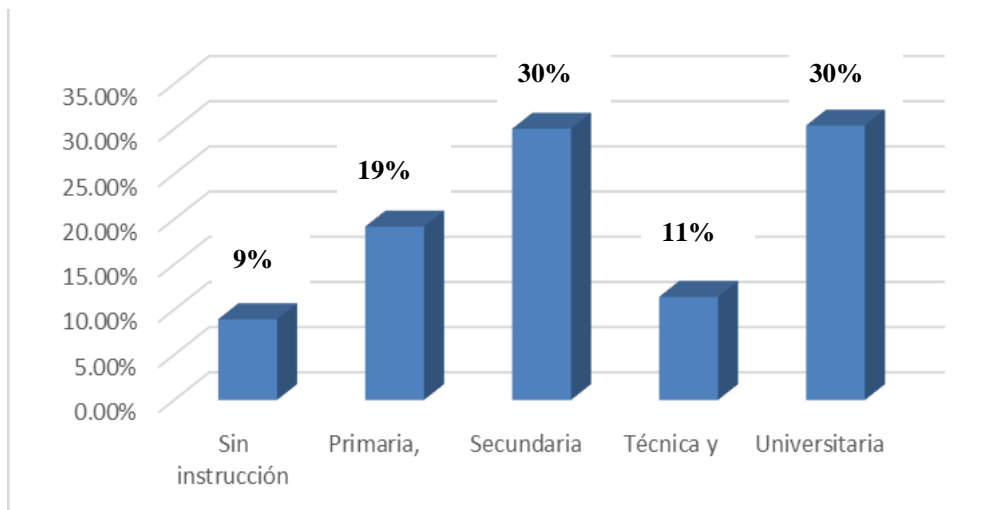


Figura 9: Población según Nivel de instrucción del S12 distrito de Cajamarca.

La figura explica que en el Sector 12, tiene un 8.95 % de la población no ha recibido ningún tipo de instrucción respecto a su formación educativa, el 19.20 % tiene nivel primario, el 30 % tiene secundaria completa, el 11.43% tiene nivel técnico y el 30.39 % tiene nivel universitario, esto refleja la realidad en cuanto al tema socioeconómico y político. Si bien, existe un alto porcentaje de población con estudios superiores, sin embargo, no se ve reflejado en la realidad, puesto que aún no obtienen el Título Profesional, debido a que no cuentan con un trabajo que les permita subvencionar los gastos necesarios para la obtención de dicho Título Profesional, sin ello no pueden ocupar.

4.2.Ocupación Económica Principal.

Adam Smith. 1776. Escribió la “riqueza de las naciones”. Es la que estudia las decisiones de los hogares, de las empresas y cómo interactúan estas con el mercado. Actividad económica: son actos conscientes del hombre para satisfacer sus necesidades. Una actividad económica es la suma de actos económico.

Las personas ocupadas son todas aquellas personas en edad de trabajar que, durante un período de referencia corto, se dedicaban a alguna actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de remuneración o beneficios, ya sea que estuvieran «trabajando», es decir, que trabajaron en un puesto de trabajo por lo menos una hora, o «sin trabajar» debido a una ausencia temporal del puesto de trabajo o debido a disposiciones sobre el ordenamiento del tiempo de trabajo (como trabajo en turnos, horarios flexibles y licencias compensatorias por horas extraordinarias)⁹

Es necesario mencionar que la ocupación está ligada directamente a dos tipos de sectores económicos, el formal que goza de una normatividad protegida por el Estado y del sector económico informal, que se encuentra al borde la normatividad formal.

Max Meneses señala que: El enfoque de la Informalidad trabajado que: “ Los sectores formales e informales se presentan como dos universos separados e independientes entre sí. Las relaciones económicas y sociales en el seno de cada uno de estos sectores y entre ambos se reducen a relaciones en el mercado donde el problema central sería la libre competencia Vs el

⁹ Resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo, adoptada por la 19a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, Ginebra, octubre de 2013; http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/dgreports/stat/documents/normativeinstrument/wcms_234036.pdf

intervencionismo Estatal... los pobladores de las barriadas, que en una importante fracción están consituídos por trabajadores por cuenta propia o vendedores ambulantes, los organismos públicos y privados, sean estos nacionales o internacionales... los han definido como parte del sector informal urbano.” (Meneses, 2002, pág. 202)

La ocupación principal en el estudio está referido al quehacer laboral de la persona, por lo cual obtiene una remuneración y está sujeto a un determinado horario. Se hizo una distinción entre ocupación principal del padre y ocupación principal de la madre; respecto a la ocupación principal del padre, la investigación no busca necesariamente que éste se ocupe en una profesión para la cual se ha preparado mediante una educación ya sea técnica o privada, sino de una forma general a la ocupación que realiza, que le genera ingresos de manera directa y por la cual contribuye a cubrir la canasta básica familiar.

En la siguiente figura tenemos que; los padres de familia del Sector 12 son en su mayoría (12.6%) comerciantes, seguidos por choferes (10.8%), mecánicos (10.8%), albañiles (10.2%) y profesores (7.8%). Estos datos muestran que en su conjunto componen el 52.2% de la PEA del sector y se encuentran desarrollando actividades independientes exceptuando la labor docente – en donde no se hizo distingo entre docentes estatales, privados o eventuales – es decir la mayoría de la población busca ingresos directos de manera independiente; por otra parte, la ocupación de las madres está distribuido en el gráfico siguiente.

Figura 10

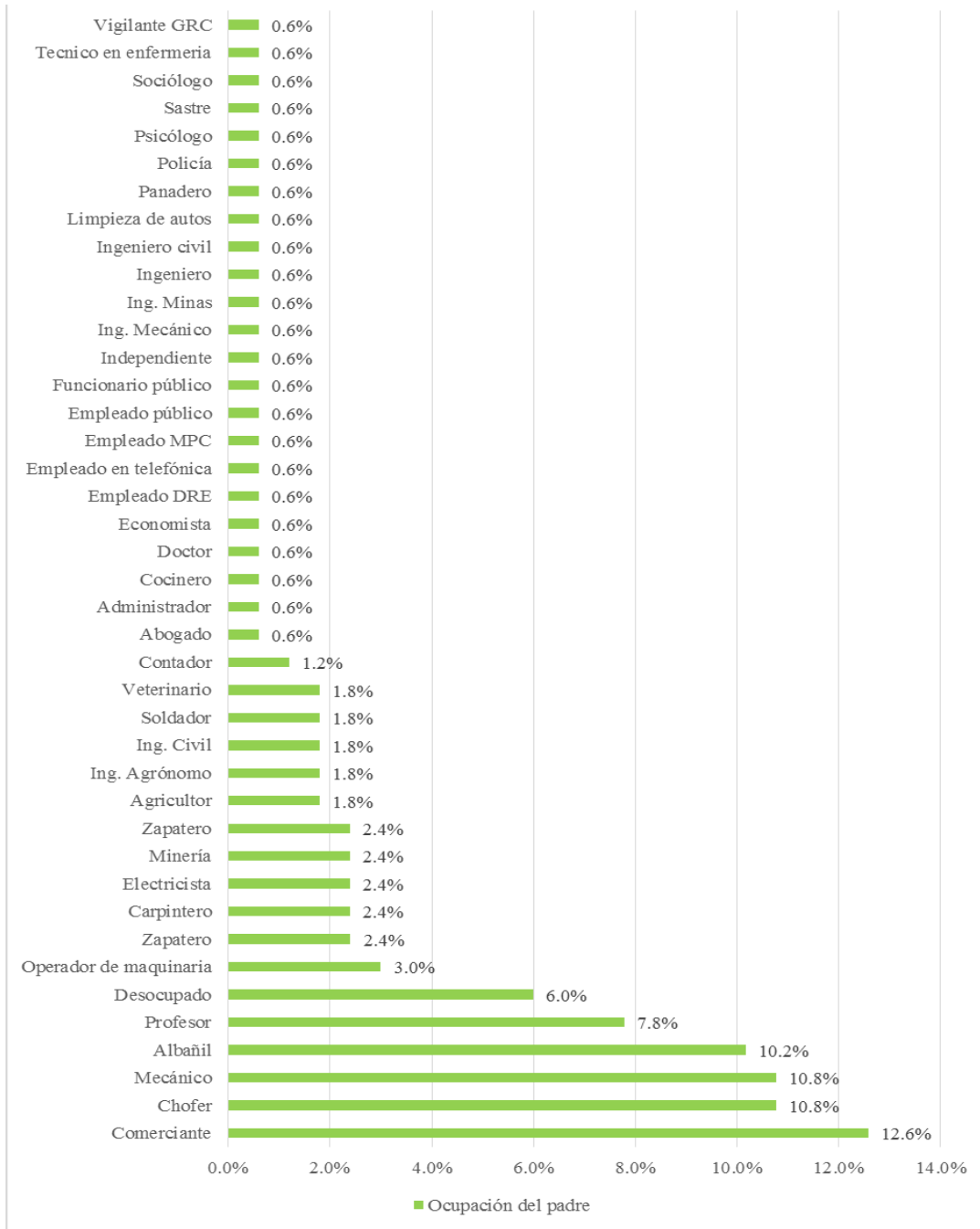


Figura 10: Ocupación principal del padre en el S12 del distrito de Cajamarca

Figura 11:

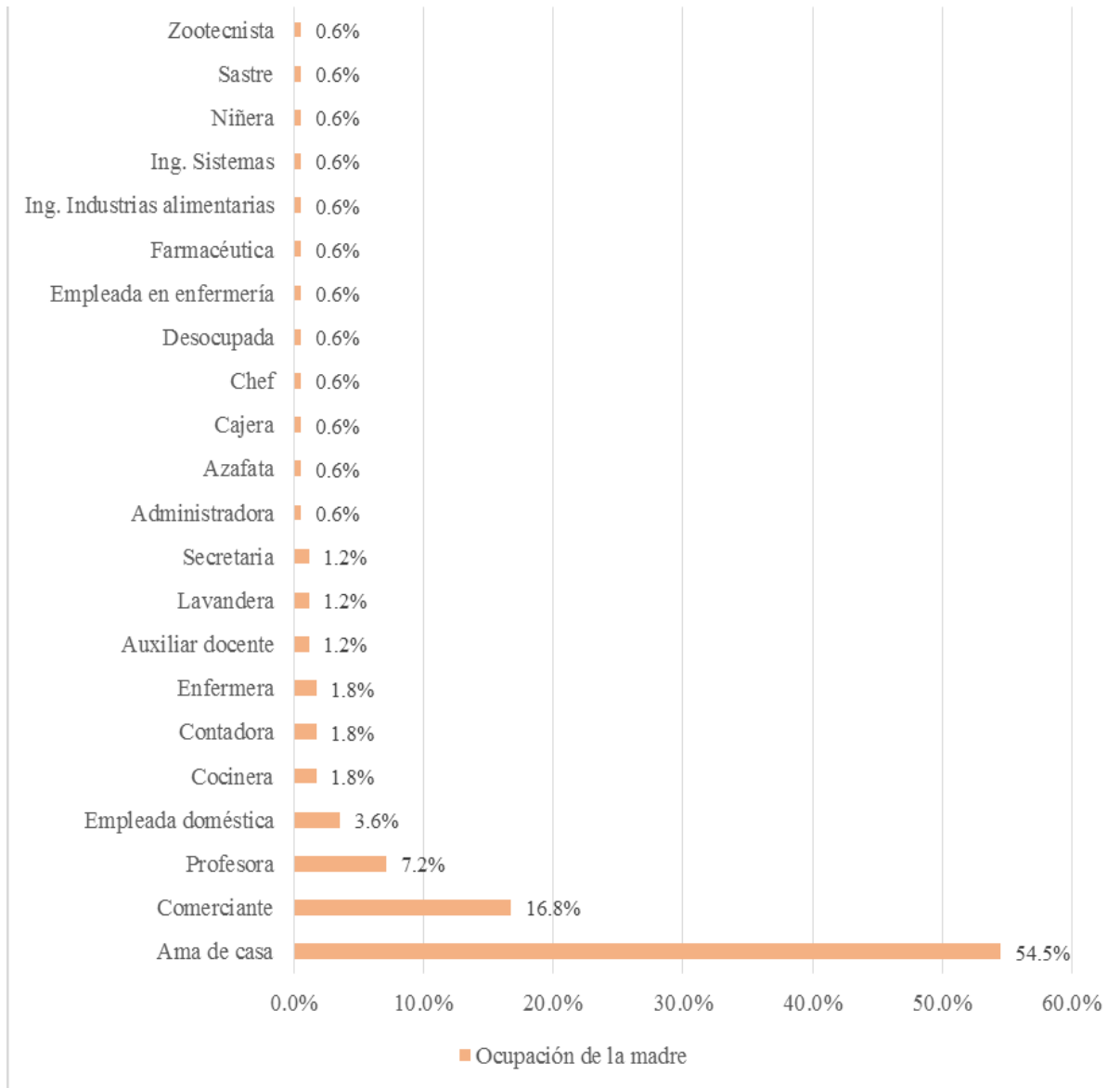


Figura 11: Ocupación principal de la madre en el S12 del distrito de Cajamarca.

En la figura de ocupación principal de las madres demuestra en sus datos que en el Sector 12 el papel principal de las madres es dedicarse a las labores domésticas, de crianza de niños y procurar la atención del esposo, es pues una labor, aunque de gran importancia, muchas veces consideradas secundaria. Siendo las amas de casa las que ocupan el mayor porcentaje en los resultados obtenidos (54.5%) seguidamente de comerciantes (16.8%) refleja aún las creencias preconcebidas o costumbres arraigadas de que el espacio establecido para el papel femenino se ubica principalmente en los hogares.

4.2.1. Ingreso Económico.

La investigación entiende al ingreso como la cantidad de dinero que ingresa a cada uno de los hogares. Ingresos que las familias pueden gastar en un periodo determinado. Se considera a los sueldos, salarios, intereses de préstamos, alquileres y demás. En el ingreso se toma en cuenta no sólo el aporte económico que hace el padre o la madre, sino el aporte de cualquier integrante de la familia para la economía del hogar.

Tabla 4

Evolución del Salario Mínimo en el Perú del 2010 – 2018

AÑO	Fecha de Incremento	Salario mensual	Promedio Diario	Variación	Equivalencia en US\$
2010	1 de diciembre	S/. 580	S/. 19	5,4 %	190
2011	1 de febrero	S/. 600	S/. 20	3,4 %	218
2011	14 de agosto	S/. 675	S/. 22	12,5 %	245
2012	1 de junio	S/. 750	S/. 25	11,1 %	280
2016	1 de mayo	S/. 850	S/. 28	13,3 %	255
2018	1 de abril	S/. 930	S/. 31	9.4%	289 (Actual)

Fuente: Empresa Editora El Comercio S.A 2017

Para este caso se presenta la tabla de ingreso económico familiar, teniendo en cuenta que aproximadamente el 42.5% de viviendas en el Sector 12 obtienen ingresos por debajo del sueldo mínimo vital vigente (S/.930.0). Es decir que, el ingreso mensual de los hogares del Sector 12 es de S/. 800.00, tal como se muestra en la figura, donde el mayor porcentaje de la población del sector expresa abiertamente que los ingresos que generan no les alcanzan para cubrir dichos gastos y esto considerando el aporte familiar en su conjunto lo que revela la falta de ingresos y/o empleos mejores remunerados para poder subsistir y sobresalir de una situación de pobreza que cada vez se arraiga más en el distrito en general.

Figura: 12

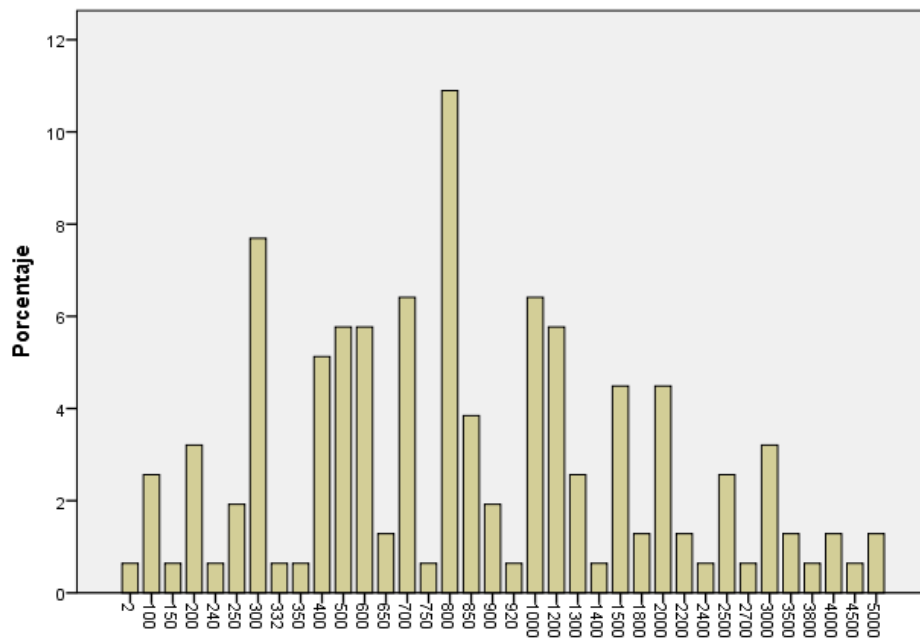


Figura 12. Ingreso mensual de las familias del Sector 12 del Distrito de Cajamarca

Figura 13:.

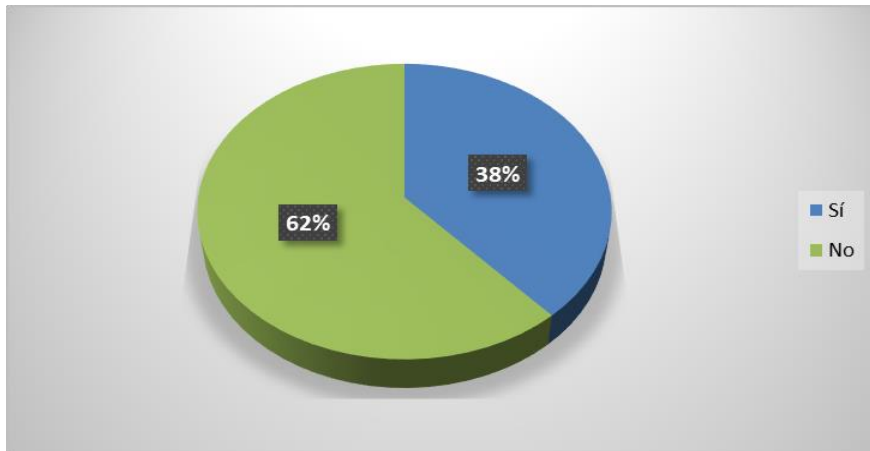


Figura 13: Ingreso mensual suficiente para satisfacer la canasta básica familiar del S12 del distrito de Cajamarca.

La figura nos muestra que los niveles de ingreso percibido por la población son por debajo del sueldo mínimo (S/. 930.00), es por ello que no les es suficiente para cubrir sus gastos esenciales, el 62 % de la población admite que no es suficiente el ingreso mensual, es un motivo por el cual no cuentan con mejores oportunidades, esto también explica la existencia del 30 % de población cuenta con nivel de instrucción superior, sin embargo, la falta de ingresos imposibilita la obtención del Título profesional y esto a la vez, imposibilita al acceso al mercado laboral.

Para un mayor alcance de este apartado se considera abarcar el tema desde el enfoque sociológico de la pobreza, el cual es estudiado por Meneses, donde menciona que “las necesidades y satisfactores básicos que dependen de las condiciones económicas son: la alimentación y nutrición, la salud, la vivienda, la educación básica, la información, recreación y

cultura, el vestido, el calzado y cuidado personal, etc. Y seguridad de tener acceso a los satisfactores básicos durante toda la vida” (Max Meneses 2002 p.205).

La afirmación de Max Meneses 2002. Abarca la relación existente entre economía y bienestar, sin embargo, muchas veces el tema de las necesidades básicas y su satisfacción puede ser concebida como una percepción de la población independientemente de los ingresos obtenidos; esto sin embargo no es una regla social establecida, sino una percepción social que varía dependiendo de la población su contexto.

La percepción de las personas en la información recopilada, y entendiendo como gastos esenciales a los prioritariamente necesarios y de los que no se pueden prescindir ya sea como alimentos, vestimenta y vivienda, se hace necesario el análisis de la relación, ingresos económicos – gastos.

4.2.2. Estabilidad Laboral.

A través del tiempo la estabilidad laboral ha ido modificándose, pasando por diversas leyes, así tenemos:

Derecho al Trabajo; Este derecho está consagrado en la Constitución Política del Perú, 1993, en el artículo 22 se señala que “el trabajo es un deber y un derecho” Este derecho valga la redundancia debe traducirse en dos formas, una referida a que una persona pueda obtener un puesto de trabajo y recibir una remuneración por ello y otra a que la persona conserve ese trabajo es decir desarrollarlo de forma sin que medie una privación.

Carrillo señala que: “Con la estabilidad de entrada” se pone en evidencia la directa relación que existe entre la naturaleza de la labor a desempeñar y la duración del contrato a celebrar,

según la cual, a labores permanentes le corresponden contratos de trabajo de duración indefinida, siendo la temporalidad la excepción, siempre y cuando el supuesto de hecho para recurrir a una modalidad de contrato temporal esté habilitado como causa objetiva por una ley y se cumplan los requisitos de forma por ella exigidos”. (Carrillo, M. 2001. p.71)

En palabras de Toyama “la estabilidad laboral es un derecho por el cual se busca la conservación del contrato de trabajo- el contrato típico de trabajo tiene vocación de permanencia y ello por el carácter de continuidad. (Toyama Miyagusuku, Jorge.2005).

Figura 14

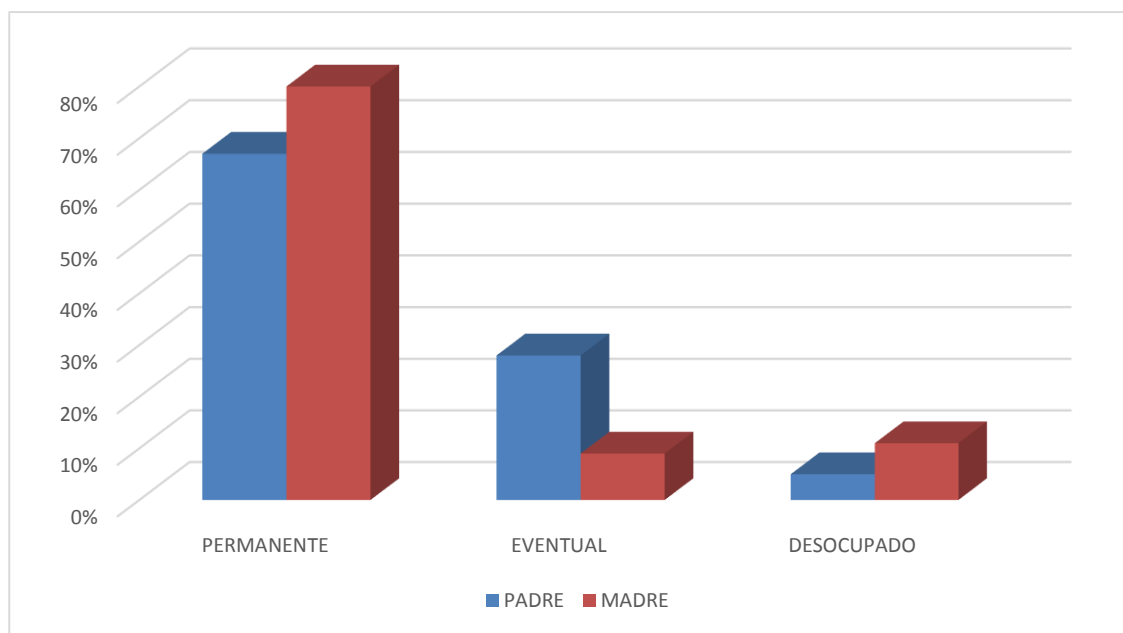


Figura 14: Estabilidad laboral de los padres en el S12 del distrito de Cajamarca.

La figura de Estabilidad Laboral de los padres (padres y madres) en el Sector 12 del Distrito de Cajamarca demuestra principalmente la permanencia de la ocupación de los padres en su

actividad principal; es decir, que la investigación no hace una diferencia marcada tanto en una labor por la cual se obtiene una remuneración económica directa o una labor por la cual se percibe un bienestar, como lo es el de las amas de casa, por ello que el 80% por ciento de las madres ocupadas lo son de forma permanente, el cuadro también revela el 67 % de los padres tienen trabajo permanente, sin embargo, el ingreso percibido no es suficiente para satisfacer la canasta básica familiar.

4.3.Situación Política del Sector 12.

4.3.1. Opinión Política.

Habermas (1981) El término «opinión pública» tiene sentidos e implicaciones que suelen escapar a las consideraciones poco reflexivas; los análisis llevados a cabo por autores como Habermas muestran la diversidad de fenómenos aludidos por dicha expresión, así como su estrecha relación con la dinámica del poder y de los procesos políticos, de una manera mucho menos obvia y más compleja de lo que suele pensarse. “Opinión pública significa cosas distintas según se contemple como una instancia crítica con relación a la notoriedad normativa pública, ‘representativa’ o manipulativamente divulgada, de personas e instituciones, de bienes de consumo y de programa”. Habermas (1981).

Para desarrollar el tema respecto a la opinión política, se debe mencionar la percepción que se hace la población respecto a la gestión de la gobernabilidad, ya que, de ello depende la opinión que tenga la población sobre la política, ya sea positiva o negativa.

Se entiende por cultura política como el amplio conjunto de elementos subjetivos que tiene la gente común y corriente, no los políticos profesionales sino el ciudadano como parte o miembro de un proyecto de socialización que finalmente le permita saber, entender y sobre todo tener una posición con respecto al aspecto político. Es decir, la cultura política no sería solamente un

bagaje cultural para entender el proceso sociopolítico de cada lugar, sino la capacidad de entender y comprender un poco más ampliando no solamente el conocimiento. Sobre todo, lo que siente, lo que mira, que puede generar como un deseo en el mundo de la política.

En el informe técnico N° 01 – Julio 2017 presentado por el INEI denominado Perú:

Percepción Ciudadana Sobre Gobernabilidad, Democracia Y Confianza En Las Instituciones (2017), se revela que en el distrito de Cajamarca la percepción de la población para la gestión del gobierno central el 50.6% es buena/muy buena; el 34.9% que es opina que es mala/muy mala y el 14.5% no responde. En cuanto a la opinión sobre la gestión del gobierno regional el 35.4% opina que la gestión es buena/muy buena; el 48.8% opina que la gestión es mala/ muy mala, el 15.8% no responde y/o el gobierno municipal el 62.5 % considera que es muy mala, el 23.8 % considera que es buena y el 13.5 % no opina.

Figura 15:

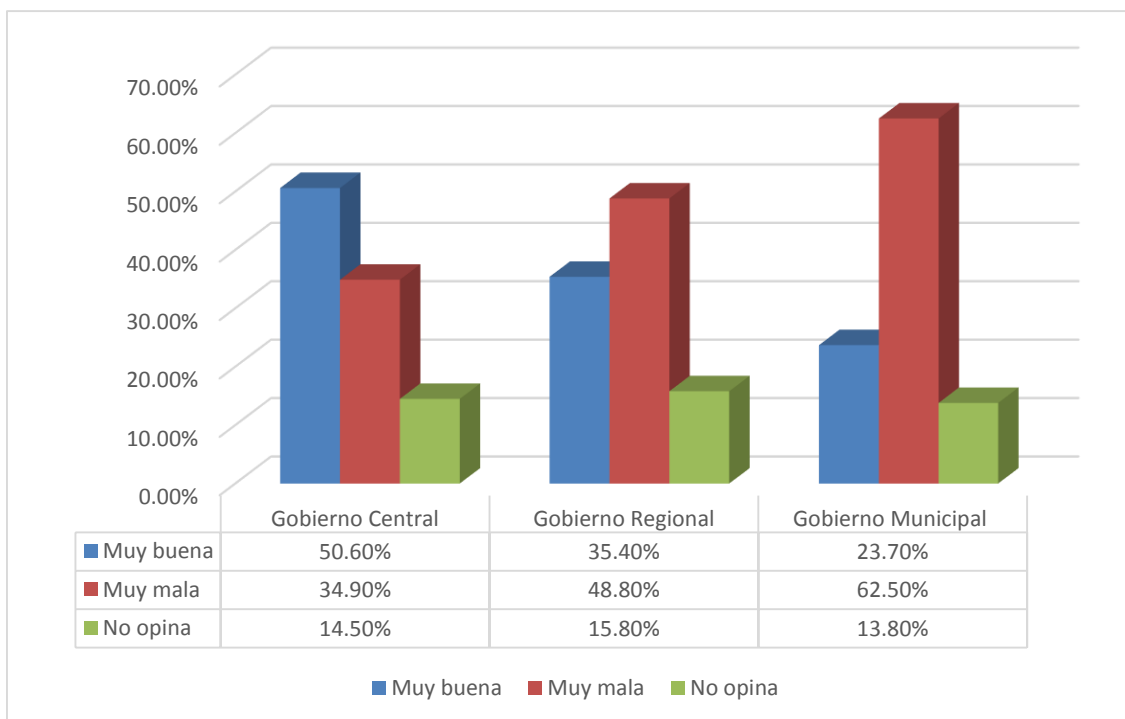


Figura 15: Percepción política de la población del S12 del distrito de Cajamarca.

Esta información demuestra en primer lugar que apenas poco más de la mitad de la población apoya la gestión del gobierno central, y casi el mismo porcentaje desapruueba el trabajo del gobierno regional, lo que da pie a la desconfianza cada vez acrecentada que tiene la población para con sus autoridades gobernantes; pero esta opinión que se tiene surge también gracias a un esfuerzo desmedido de los medios de comunicación por revelar las auténticas intenciones de las autoridades y/o las deficiencias que tienen los mismos para la gobernabilidad, esto sumado a una crisis política y publicidad parcializada por determinados grupos políticos genera en la población el desinterés en la política o la idea errada del tipo de gobernabilidad en la nos encontramos.

Frente a esta situación el estudio investiga la opinión de las personas acerca de la pregunta ¿Con qué tipo de gobierno cree usted que Cajamarca lograría su desarrollo?

Figura 16

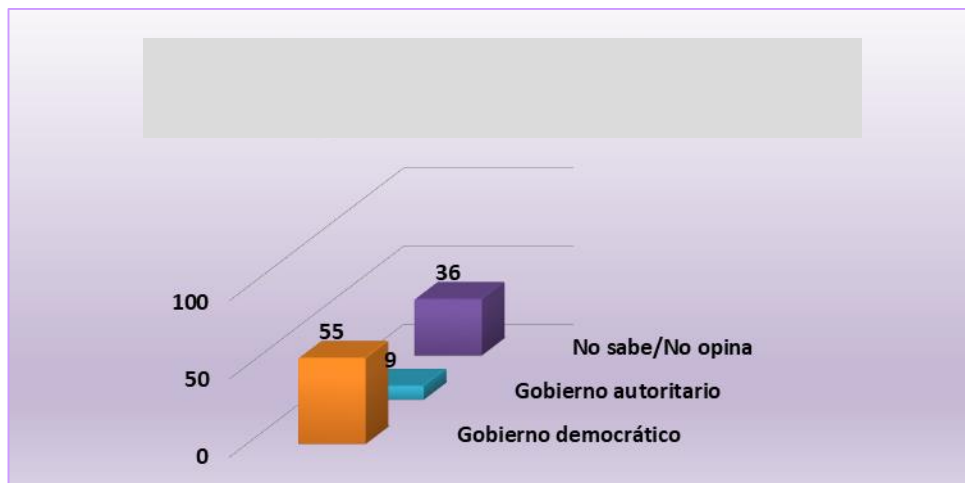


Figura 16: Percepción en cuanto al tipo de Política que logrará el Desarrollo de la Población del Distrito de Cajamarca.

La figura nos muestra que la población del Sector 12 del Distrito de Cajamarca el 55 % cree que, con un Gobierno Democrático, equitativo Cajamarca lograría el Desarrollo y uno de los fines de la política es el ejercicio del poder, pero un poder que sepa distribuir de forma equitativa los recursos económicos, sociales y políticos de una determinada sociedad, para con ello buscar el bien común. He ahí la importancia de estudiar el ambiente familiar, sabiendo que éste es uno de los primeros contextos en donde la participación ciudadana; por lo que, esto influirá de forma positiva o negativa en cuanto a tomar decisiones políticas en sus vidas futuras.

Loayza, (2012; p. 21). Nos dice que ello se debería a que inclusive las teorías de la sociología política se han caracterizado por no tender un puente para con lo cotidiano y lo privado, siendo esta marginada, pese a ocupar el primordial campo de acción en la vida de los ciudadanos, por ello con esta investigación se estará cubriendo esta brecha que aún mantiene la política.

Se concluye que, siendo honestos, el concepto político es desconocido por muchos o la mayoría de los ciudadanos; sin embargo, esto no es ajeno al Sector 12.

4.3.2. Participación Política.

La participación política se define como el conjunto de actividades, interacciones, comportamientos, acciones y actitudes que se dan al interior de una sociedad en forma individual o colectiva por parte de individuos, grupos, partidos e instituciones, las cuales van dirigidas a explicar, demandar, influir o tomar parte en el proceso de decisiones políticas, en síntesis como "son aquellas actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad participan en la elección de sus gobernantes y directa o indirectamente, en la elaboración de la política gubernamental". Fernández de Mantilla. (1999).

Por otro lado, tenemos que; "La participación ciudadana es definida como un conjunto de sistemas o mecanismos por medio de los cuales, es decir, la sociedad civil en su conjunto,

pueden tomar parte de las decisiones públicas o incidir en las mismas, buscando que dichas decisiones representen sus intereses, ya sea de ellos como particulares o como un grupo social” (Valdiviezo Del Carpio. 2013. P.9).

La participación de la población en espacios políticos, de cada uno de los barrios que componen el Sector 12, se ve reflejada en el gráfico a continuación donde se nota claramente una marcada carencia de participación en dichos espacios demostrando la falta de interés que se tiene en el sector por incluirse o pertenecer a un movimiento o partido político, solo el 6 % de alguna u otra forma intenta involucrarse en lo político.

Figura 17

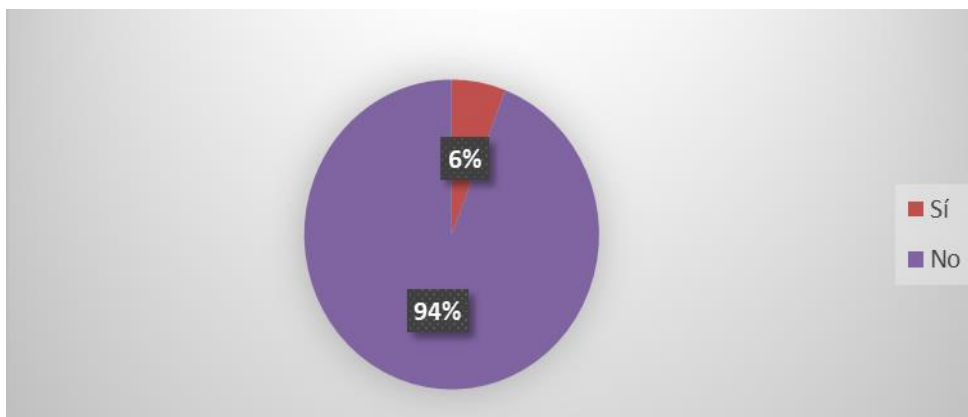


Figura 17: Población que Participa y/o pertenece a un partido político en el S12 del Distrito de Cajamarca.

La figura 17 nos muestra que el 94% no pertenece ni forma parte de ningún grupo o partido u organización política, sólo el 6% % participa de actividades políticas. Ello demuestra un total desinterés en participar.

Figura 18

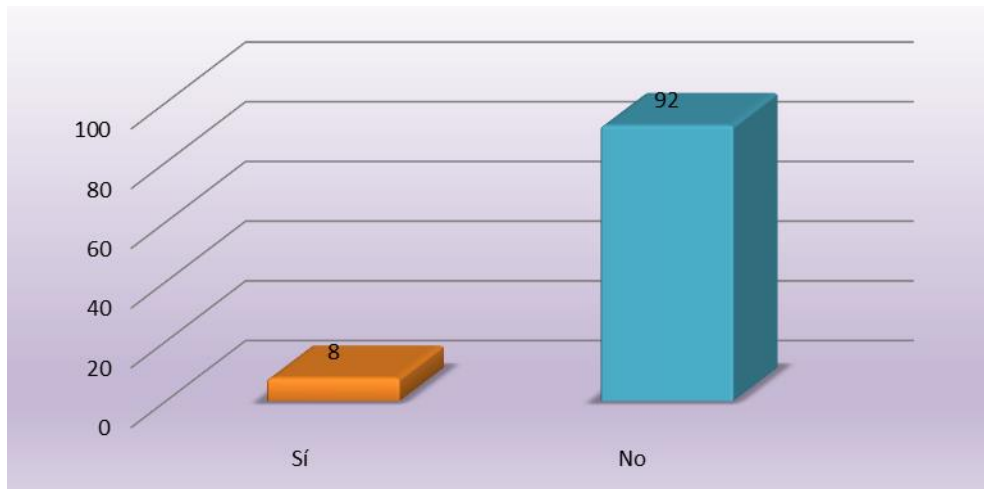


Figura 18: Participa y/o pertenece al Comité Vecinal del S 12 del Distrito de Cajamarca.

Se ve en la figura 18 claramente una marcada carencia de participación en dichos espacios, demostrando la falta de interés de los pobladores por incluirse o pertenecer a un movimiento o frente, agrupación política.

“Es importante promover la participación ciudadana en la toma de decisiones de la esfera pública. Sobre todo, teniendo en cuenta que la sociedad civil en su conjunto o en forma particular, es la parte activa e institucionalizada del Estado. Por lo tanto, es importante que los ciudadanos mediante sus aportes y/o críticas coadyuven a construir una base firme e importante en la toma de decisiones públicas” (Mitchell, 2013, pág. 10).

Se entiende que la realidad social del Sector 12 del distrito de Cajamarca no cumple con la afirmación que hace (Mitchell, 2013), ya que hay una clara falta de participación de la población en agrupaciones políticas, esto quizá se deba a que en nuestro país no existen partidos políticos formales, ya nadie cree en la política esto a consecuencia de la corrupción.

Indagando más en el tema, el gráfico 18 muestra que la principal razón que manifiesta la población de no participar incluso en espacios electorales (última elección vecinal) es debido al desinterés de las personas, en segundo lugar, por trabajo, donde se prioriza este ante la participación de las elecciones vecinales, y en tercer lugar por una desinformación y falta de aviso interpretado como la escasa difusión del proceso en el sector.

Martin Tanaka en su columna virtual La Política en el Perú, colgada en el portal del Instituto de Estudios Peruanos, menciona que “la política está llena de personajes cuyo objetivo es desarrollar carreras políticas, no llevar a la práctica algún programa, que se relacionan con los electores con criterios, digamos, “clientelísticos”: intercambiar “obras” por apoyo político.” (Tanaka M. , 2013)

El problema de la corrupción es pues, un mal identificable, sin embargo, no por ello es combatido tan eficientemente como se esperaría. Tanaka menciona en su artículo Corrupción Ética y Política que “El problema se agrava cuando algunos de los actores políticos son respaldados por la población, pese a que son identificados como corruptos y gozan de respaldo popular y representan políticamente a sectores importantes de la sociedad. Las reglas institucionales obligan a reconocerlos como interlocutores en un sentido pleno, y la política solo puede funcionar si se logra poner “entre paréntesis”, por así decirlo, las objeciones éticas, para poder entrar al terreno de la negociación política”. (Tanaka M. , 2013).

Los sucesos políticos ocurridos en el contexto de los últimos años (2016 adelante) concretamente referidos al caso ODEBRECHT¹⁰ y el caso de los denominados AUDIOS de la vergüenza, crisis en el sistema Judicial, eso revela una realidad política enmarcada en un

¹⁰ El Caso Odebrecht es una investigación del Departamento de Justicia de los Estados Unidos publicada el 21 de diciembre de 2016 sobre la constructora brasileña Odebrecht. Ver: Enciclopedia Virtual Wikipedia.

accionar corrupto que involucra, empresarios, Jueces, Fiscales, países y presidentes – entre otros – y revela que la corrupción no está definida a algo sencillamente entendible como robo de dinero, sino a una gestión gubernamental.

Desde otro punto de vista y en línea con (Lerner, 2018), la corrupción atenta contra la gobernabilidad al hacer que las acciones del Estado resulten costosas e ineficaces. La corrupción es la causa de la dilapidación de los recursos públicos. Ella disminuye las posibilidades de que se satisfaga realmente alguna necesidad de la población. Y además interfiere con los programas de gobierno razonables, si los hay, al desviarlos para priorizar acciones que den ocasión al lucro ilegal. La proliferación de obras públicas innecesarias y sobrevaluadas en nuestro país debería relevarnos de mayor explicación al respecto.

Finalmente se puede afirmar que precisamente esta corrupción sistémica - estructural se asienta en el abuso de poder, se fortalece con la impunidad y se consolida con una débil participación ciudadana. Esta ecuación genera una red de complicidades y colusiones, la que hoy desvirtúa integralmente al Estado, incluso al mismo mercado y la sociedad. La lucha efectiva para combatir la corrupción exige mucho más que sacar las “manzanas podridas” de la “canasta social” (Lerner, 2018).

4.3.3. Servicios Públicos.

En términos puntuales se puede decir de los servicios públicos que se encuentran englobados en actividades que parten del Estado y están bajo su regulación con la finalidad de poder satisfacer las necesidades de la población, que muchas veces son demandadas de manera directa. Así pues, es función directa del estado administrar de forma óptima estos servicios para garantizar su adecuado funcionamiento y sobre todo garantizar calidad de vida, de esta manera los servicios públicos no están ligados al lucro sino al beneficio social.

Sin embargo y siguiendo la postura anterior; el debate de la corrupción también incluye a los servicios públicos, (David Hall. 2013) en su informe Corrupción y Servicios Públicos subido a la web de sociólogos sin fronteras afirma:

“La corrupción es mucho más que una cuestión moral. Hace más débiles los servicios públicos y la democracia. Cuando los ciudadanos deben hacer frente a sobornos para acceder a la sanidad pública o a unos servicios de seguridad pública no arbitrarios, o los contratos públicos se conceden a quienes pagan comisiones por ellos, se está amenazando a toda la sociedad en su conjunto...” (David Hall. 2013).

Se entiende entonces que la corrupción es un obstáculo para lograr una eficiente distribución de los servicios públicos, que son indispensables para la sobrevivencia de la humanidad, hoy en día la corrupción se ha convertido en un despilfarro de recursos especialmente dinero público que debería ser dirigido a la implementación de servicios y/o mejorar la calidad de los mismos para procurar bienestar social, y que deben partir por parte de la gestión del Estado; siendo esto su función principal, Por ello la investigación profundiza en la percepción que tiene la población del S12 respecto a la calidad de los servicios con los que cuentan ya sea a nivel de vivienda como agua, luz, desagüe, limpieza pública, etc.

Figura 19

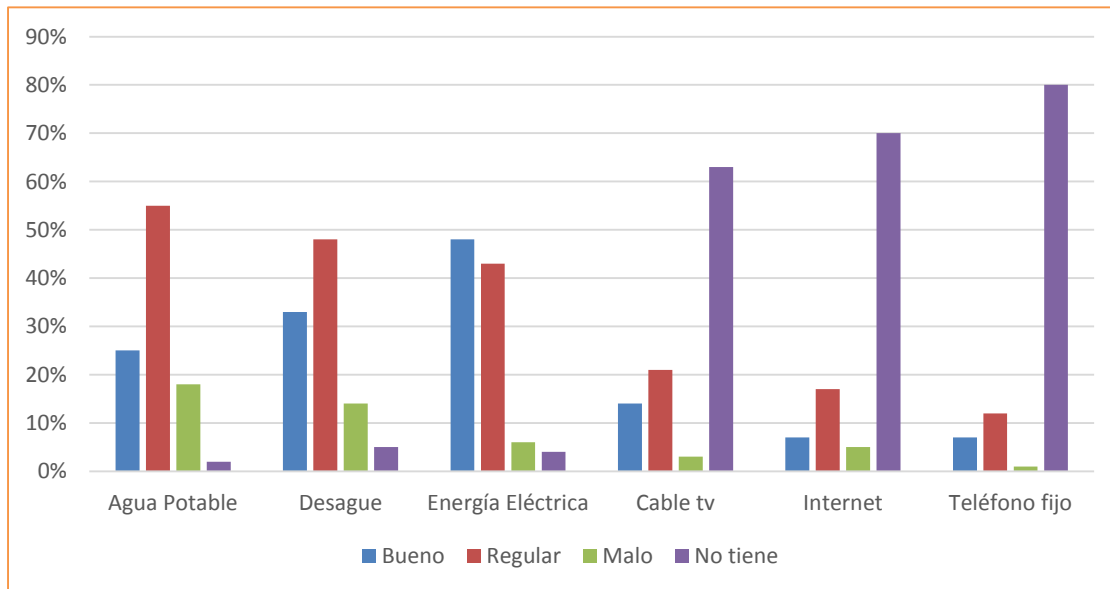


Figura 19: Calificación de servicios con los que cuenta la vivienda según el Sector 12 Distrito de Cajamarca

Los resultados muestran que el mayor porcentaje de la población del Sector 12 conciben una calificación máxima de “Regular” respecto a los 3 servicios que consideran prioritarios, en este caso servicio de agua (55%), desagüe (48%) y consideran bueno el servicio de energía eléctrica (48%), además, según manifestación de algunos encuestados, refieren que el servicio de agua es brindado de forma discontinua, y en horarios establecidos de un promedio de 8 horas al día.

Lo que indica que se debe hacer un mejoramiento de este servicio, ya que la población se encuentra insatisfecha por el racionamiento; por otro lado el servicio de desagüe en el sector ocasiona un caos en temporadas lluviosas, ya que las calles entran en un estado lodoso, y en algunas viviendas, por la misma geografía de la zona se ven afectadas por pequeñas inundaciones que causan malestar en estas familias, por último el servicio de luz es interrumpido en ciertas temporadas por mantenimiento, donde el horario establecido para la reposición de

dicho servicio no es cumplido (vuelve a estar funcional luego de la hora informada), lo que ocasiona molestias en la zona.

Esto es respecto a algunos servicios públicos que funcionan a nivel de vivienda; mientras que los servicios con los que cuenta la zona, está referido de la vivienda hacia afuera, entre los cuales podemos detallar también que el mayor porcentaje de la población brindan un calificativo de regular, en los principales servicios con los que cuentan. En servicio de limpieza pública es Regula (53%), que está programado 3 días a la semana en un solo horario, cumple su función de mantener las calles limpias, sin embargo, el retraso en su trabajo, sumado a los recicladores ambulantes y a la presencia de perros callejeros, ocasiona que en algunos casos la basura acumulada en las calles sea desordenada con sus contenedores destrozados dando una mala imagen al sector.

Figura 20

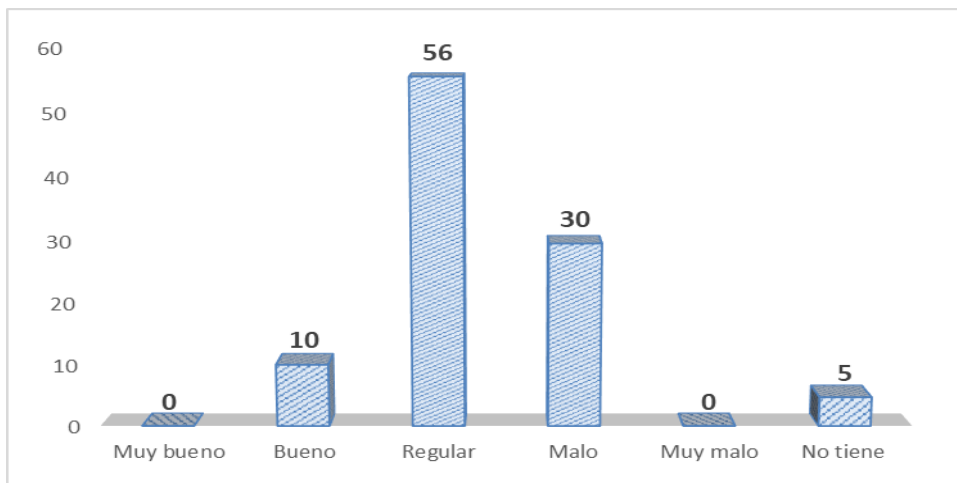


Figura 20: Calificación de servicios de limpieza pública con los que cuentan las viviendas del S12 Distrito de Cajamarca.

4.3.4. Seguridad Ciudadana.

Según el Ministerio del Interior (2013, p.14) en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (2013-2018) se concibió a la seguridad ciudadana como un fenómeno social complejo, multidimensional y multicausal, en el que intervienen un conjunto de actores públicos y privados, la sociedad civil organizada y ciudadanos.

Marta Murria y Carlos Gonzales en su estudio sobre La Seguridad Ciudadana: Instrumentos de Análisis (2009), declaran que la inseguridad ciudadana “se compone del riesgo real (la probabilidad de ser víctima de la delincuencia) y del riesgo percibido (el miedo al delito y el conjunto de inseguridades)” (Marta Murria y Carlos Gonzales p.1).

Siguiendo esta afirmación la inseguridad ciudadana parte, entonces de conflictos y/o rencillas por problemas menores dados en la comunidad, que pueden dar paso a riesgos reales o percibidos, que se van formando en el vecindario.

La seguridad ciudadana, desde la percepción de los ciudadanos, aparece en general y prioritariamente, ligada al temor a la delincuencia y a la violencia, pese a que en realidad constituye un concepto amplio, que puede ser entendido como la seguridad del conjunto de los derechos de los individuos, vinculado así a la calidad de vida y la dignidad humana para un desarrollo adecuado de la sociedad.

Figura 21

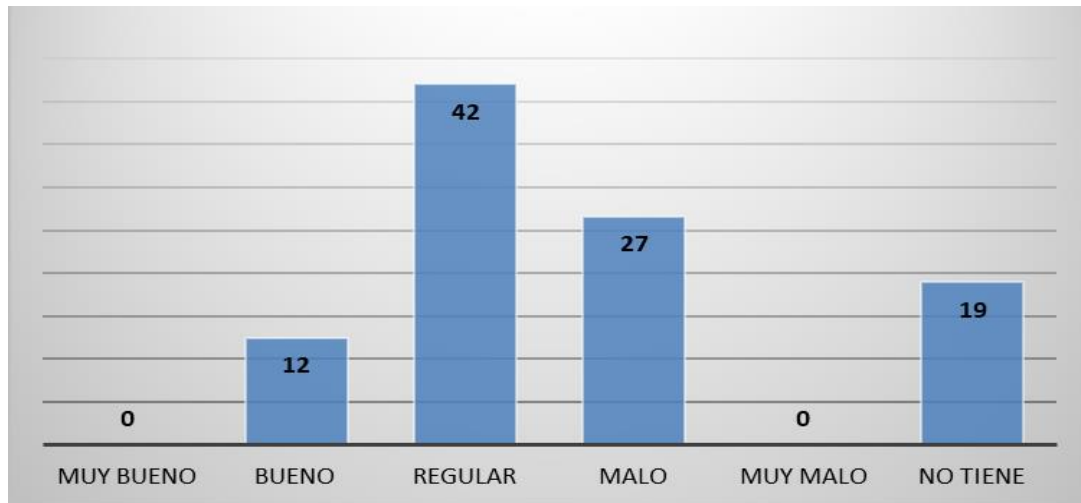


Figura 21: Calificación de servicios de seguridad ciudadana del S12 Distrito de Cajamarca.

Cabe mencionar la existencia del marco VII de la gerencia de seguridad ciudadana, la cual tiene bajo su cuidado el Sector 12 Santa Elena, conformado por la comunidad campesina Calispuquio y la asociación de trabajadores del ministerio de transporte y comunicaciones, cuenta con oficinas ubicadas en la Avenida Atahualpa S/N, ex Tv Norte; y son los responsables de patrullar y velar por el orden público, así también ellos son el grupo de respuesta inmediata frente a cualquier denuncia o llamada de emergencia para la zona. La investigación recoge a su vez información sobre esta dependencia, así como los recursos con los que cuentan entre los cuales podemos enumerar los siguientes: 20 efectivos de Serenazgo, 01 camioneta 4x4, 01 bicicleta, 01 motocicleta y 04 cámaras de seguridad ubicadas estratégicamente.

4.3.5. Espacios Públicos.

Ahora bien ¿qué entendemos por espacio público? Desde esta perspectiva lo entendemos como “lo común, el mundo propio de todos”, lo que implica que sea al mismo tiempo “lo difundido, lo publicitado entre la mayoría” (Arendt, H; Sennet, R. 2002).

(Sennet, Richard. 2002) Al respecto, refiere que lo público es el espacio de la ciudad en que la gente se junta para intercambiar opiniones e información; pero advierte que en las ciudades contemporáneas la vida pública está privada de los placeres de lo que significa el intercambio ciudadano, y cómo el extraño es un ser amenazador, el silencio y la observación los únicos modos de experimentar la vida pública.

Si consideramos que la esfera pública es un espacio donde personas privadas se encuentran para debatir sobre temas públicos, podemos pensar cuáles pueden ser sus arraigos empíricos en la actualidad y caracterizar los modos en que hoy debatimos los temas públicos. De esta manera, podremos preguntarnos dónde se producen estos intercambios y procesos de interacción, qué ideas circulan, qué se debate, qué usos del espacio público encontramos, cuáles son los lenguajes utilizados por nuestros contemporáneos y a qué espacios se denomina públicos.

En tal sentido, consideramos como espacios públicos a los siguientes: plataformas deportivas, jardines, parques, centros de recreación, centros de salud, instituciones educativas, centros comerciales y centros culturales, veredas, pistas. Se hace hincapié en la información respecto de la percepción que tiene la población del S12 acerca del estado en las que están actualmente estos espacios públicos, así como la seguridad empleada o percibida por ellos en los mismos.

Los resultados obtenidos, en primer lugar, respecto al estado de los espacios públicos, de las alternativas “Muy Bueno” o “Bueno” ocupan el menor índice de porcentaje, mientras que, en Seguridad, los espacios con los que sí cuentan, para ellos se encuentran regularmente seguros, según concentración de los porcentajes procesados.

El Centro de Estudios de Opinión de la Universidad de Antioquia recoge el estudio de Jordi Borja titulado Seguridad Ciudadana: Un Desafío Para Las Políticas Locales, donde manifiesta que “En las políticas de seguridad ciudadana conviene distinguir entre los miedos, la inseguridad

subjetiva, el sentimiento de vulnerabilidad por una parte y la existencia objetiva de focos de violencia, de coacción, de delincuencia sobre personas y bienes en el espacio público y en la cotidianeidad urbana.

En el primer caso se requieren políticas sociales y culturales de apoyo al conjunto de esta población, actuaciones sobre el espacio público, de mantenimiento y mejora, fomentar la participación y la cooperación ciudadana, programas específicos tanto dirigidos a los grupos más vulnerables (personas mayores, niños, mujeres solas, etcétera) como a los percibidos como peligrosos (drogodependientes, bandas juveniles, etcétera). En el segundo caso la acción pública debe caracterizarse por la proximidad, la inmediatez, la eficacia, la cooperación ciudadana y la reparación y sanción visibles y garantizadas. Pero estas respuestas deben modularse en cada caso, según el tipo de comportamiento generador de inseguridad y el perfil de las personas implicadas” (p.7)

De lo dicho y la información recopilada centrada en la seguridad de espacios públicos, se debe mencionar que la investigación no distingue entre espacios e infraestructura pública, mientras que los primeros pueden hacer referencia a lugares y/o focos específicos de peligrosidad, el segundo está dirigido a entender la infraestructura pública, como parte del espacio en el cual se desarrolla la convivencia vecinal, es decir que hay una relación de inclusión conceptual, en el que estos espacios conciben a la infraestructura en su constitución y por tanto deben ser considerados al momento de medir la seguridad con la que cuentan; una vez entendido esto, se puede afirmar que el contar con una dependencia policial, sumado a un clima de convivencia pacífica en el sector, disminuye en la población del Sector 12 el sentimiento de riesgo y/o vulnerabilidad a la que puedan estar expuestos.

Figura 22

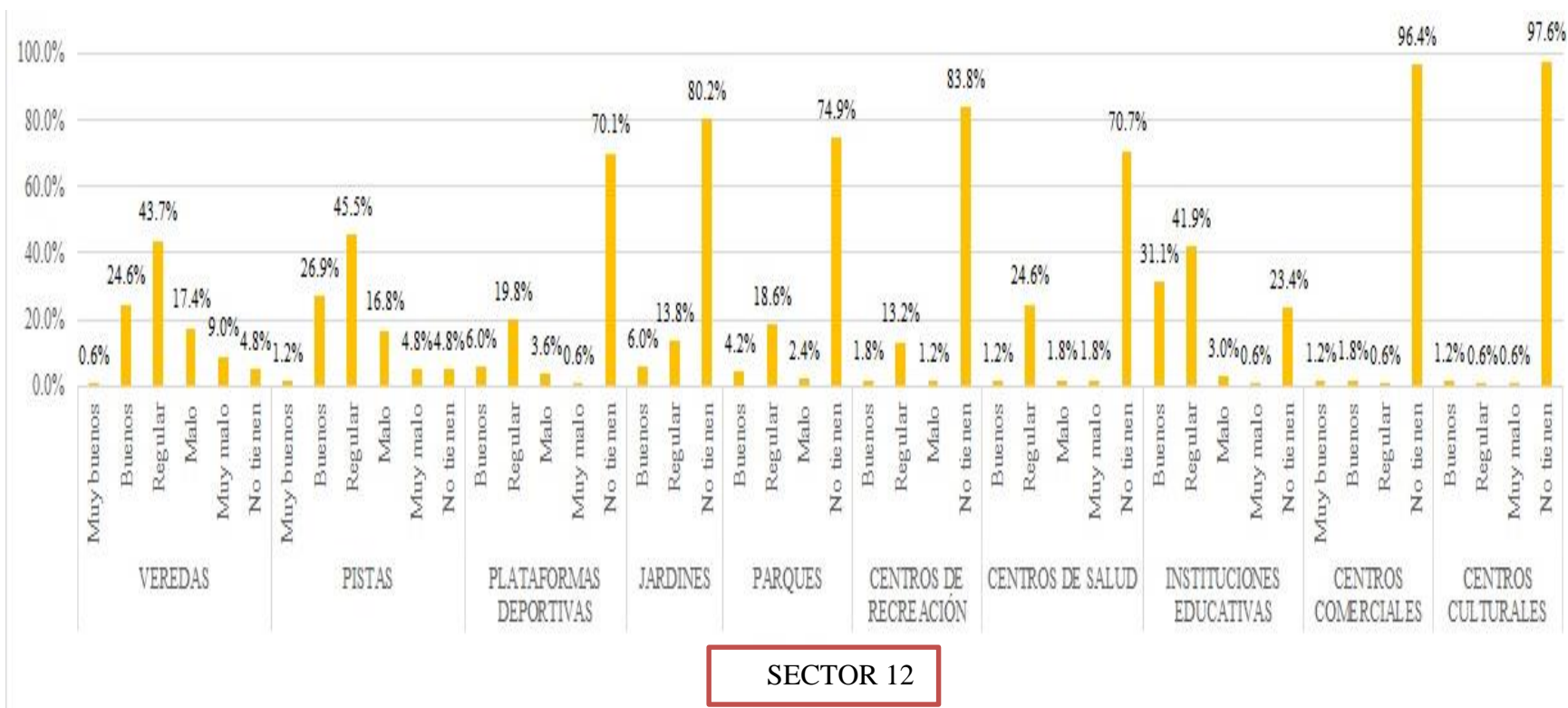


Figura 22: Percepción de la población del S12 acerca del estado en las que están actualmente los espacios públicos.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES.

- El S12 de la ciudad de Cajamarca está conformada por habitantes que presentan un nivel económico medio – bajo, debido a las actividades económicas en las que laboran, pertenecen a la clase social media-baja.
- Socialmente sus viviendas son modernas, construidas de material noble, sin embargo, los barrios que conforman este sector presentan carencias de algunos servicios básicos como pistas, veredas, alumbrado público entre otras.
- En lo económico, podemos concluir que sus niveles de ingresos oscilan entre S/800.00 mensuales, ingresos que les permite solamente cubrir la canasta básica familiar, esto es limitante para poder acceder a otras oportunidades en cuanto a educación de calidad, servicios, etc. que requieren de ingresos superiores al mínimo.
- En lo político, no han sido absorbidos por ningún partido político que active en el medio, solamente algunos de ellos tienen simpatía política partidaria, la gran mayoría de ellos son indiferentes al proselitismo político; se puede concluir que debido a la corrupción son indiferentes a los partidos políticos, así como en las organizaciones gremiales del medio, dedicando la mayor parte de su tiempo a sus actividades privadas.

5.2. RECOMENDACIONES

- Se sugiere a la Municipalidad Provincial de Cajamarca, promover la formulación e implementación de planes de acción en base a la información presentada en el estudio, para un mejor diseño de pavimentación y drenaje de las aguas de lluvia de este sector de la ciudad, sobre todo del sector 12.
- A las Instituciones Educativas del medio actualizar periódicamente el tipo de carreras que brindan de conformidad al mercado laboral con la finalidad de evitar la presencia de gran número de profesionales laborando en actividades para las cuales no se han capacitado.
- A las organizaciones políticas desarrollar mayor actividad en diferentes sectores de la ciudad y no solamente en espacios públicos más concurridos, sino también en el S12 de una forma de incorporar a que participen de actividades políticas para gestionar de manera directa en diferentes órganos políticos en beneficios de todos.

CAPÍTULO VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BORJA, J. *Seguridad Ciudadana: Un desafío para las políticas locales*. Colombia. Universidad de Antioquía.
- CARRILLO, M. (2001). *La Estabilidad de Entrada y de Salida como expresiones del Principio de Continuidad. Una aproximación desde la jurisprudencia del Tribunal Constitucional Peruano*”. En Revista Latinoamericana de Derecho Social, Núm. 12, enero – junio 2001.
- CARRILLO, M. (2001). *La flexibilización del contenido laboral de la constitución*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- DURKHEIM, E. (1995). *Las reglas del método sociológico y otros escritos sobre filosofía de las ciencias sociales*. Madrid, España: Altaya.
- FEITO, R. (2010). *Teorías sociológicas de la educación*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- GONZALES, J. (2012). *Transnacionalismo, transculturación y redes sociales transmigracionales*. Lima, Perú: La Diáspora
- HALL, D. (2013). Informe Corrupción y servicios públicos [online] Recuperado de <http://www.sociologossinfronteras.org/informe-corrupcion-y-servicios-publicos/>.
- INEI (2016). *Estimaciones y proyecciones de población*. Lima, Perú: INEI.
- INEI (2017). *Perú: Percepción ciudadana sobre gobernabilidad, democracia y confianza en las instituciones*. Lima, Perú: INEI.
- IPERU. (2018). *Conozca más sobre Cajamarca*. [online] Recuperado de: <https://www.peru.travel/es-lat/donde-ir/cajamarca.aspx>

- MENESES, M. (1998). Enfoques teóricos sobre la problemática urbano popular en el Perú. Lima, Perú: UNMSM/IIHS.
- MINISTERIO DE SALUD. (2017). *Objetivos del Seguro Integral de Salud*. [online] Recuperado de: http://www.sis.gob.pe/Portal/quienes_somos/objetivos.html
- MURRIA, M. y GONZALES, C. (2009). La seguridad Ciudadana: Instrumentos de análisis. Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- NUN J; MARÍN J. y NURMIS M. (1967). *La marginalidad en América Latina*. Santiago de Chile, Chile: Consejo asesor del programa conjunto ILPES DESAL.
- RODRÍGUEZ, A; RIOFRÍO G. Y WELSH, E. (1971). *De Invasores a Invadidos*. Lima, Perú: DESCO.
- TANAKA, M. (2013). *Corrupción, ética y política* [online] Recuperado de: <https://iep.org.pe/noticias/martin-tanaka-corrupcion-etica-y-politica-2/>
- TANAKA, M. (2013). *La política en el Peru*. [online] Recuperado de: <https://iep.org.pe/noticias/martin-tanaka-la-politica-en-el-peru/>
- TOYAMA, J. (2005). *Instituciones del Derecho Laboral*. Gaceta Jurídica S.A., Lima, 2005. 2daEdición
- VALDIVIEZO, M. (2013). *La participación ciudadana en el Perú y los principales mecanismos para ejercerla*. Lima, Perú: PUCP
- VILLAMIZAR, C. (2015). El problema de la vivienda, el ejercicio de habitar bajo el concepto de dignidad. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana
- WIKIPEDIA. (2018). Salario mínimo en el Perú [online] Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Salario_mínimo_en_Perú.

CAPÍTULO VII. ANEXOS



Nro. Encuesta

Barrio:

Nro. Sector:

SECCIÓN 1: INFORMACION GENERAL

- Ubicación de la vivienda** Avenida: 1 Jirón: 2 Prolong: 3 Pasaje: 4 Otro: 5
- Informante:** Padre: 1 Madre: 2 Hijo/Hija: 3 Otro:..... 4
- Por favor, dígame el lugar de nacimiento:**

_____	_____	_____
Del entrevistado	Del padre	De la madre
- Año que vino a vivir a Cajamarca (Sólo para los que no han nacido en Cajamarca)
- Número de familias :** ¿Cuántos familias ocupan esta vivienda?

<input type="text"/>	<input type="text"/>
varones	Mujeres
- Cuántas personas residen en la vivienda:**
- Nro. de ambientes que tiene la vivienda** **8. Nro. de dormitorios**

SECCIÓN 2: ASPECTOS SOCIALES

- Usted vive:**

Solo (a) y con hijos	1	<input type="text"/>
Con esposo(a) e hijos (as).....	2	<input type="text"/>
Esposa (o), hijos, abuelos , tíos ,etc.....	3	<input type="text"/>
Con otros (especifique).....	4	<input type="text"/>
- La vivienda que ocupa es:**

Propia	1	<input type="text"/>
Alquilada	2	<input type="text"/>
En hipoteca.....	3	<input type="text"/>
Otra forma.....	4	<input type="text"/>
- El tipo de vivienda es:**

Casa independiente	1	<input type="text"/>
Departamento	2	<input type="text"/>
Vivienda en quinta.....	3	<input type="text"/>
Vivienda en casa de vecindad (callejón, solar o	4	<input type="text"/>
Vivienda improvisada	5	<input type="text"/>
- Uso de la vivienda:**

Solo Vivienda.....	1	<input type="text"/>
Solo actividad económica	2	<input type="text"/>
Vivienda y actividad económica	3	<input type="text"/>

Especifique: _____
- ¿Cuántas personas del hogar cuentan con seguro de salud?**
NRO. de personas con seguro
- Indique el número de personas de su familia según grado de instrucción**

Sin instrucción	<input type="text"/>
Con primaria	<input type="text"/>
Con secundaria	<input type="text"/>
Con educacion técnica	<input type="text"/>
Con educacion universitaria	<input type="text"/>

SECCIÓN 3: ASPECTOS ECONÓMICO

15. Cuál es la ocupación principal de:

El padre:

Permanente	1	
Eventual	2	
Desocupado	3	

La madre:

Permanente	1	
Eventual	2	
Desocupado	3	

16. ¿Cuánto es el ingreso mensual total de su hogar (en promedio)?

S.

17. ¿El ingreso mensual en el hogar es suficiente para cubrir sus gastos esenciales?

SI	NO
1	2

SECCIÓN 4: ASPECTOS POLITICOS

18. ¿Con qué tipo de gobierno cree que el Perú logrará su desarrollo?

Un gobierno democrático
Un gobierno autoritario
No sabe/no opina

1	
2	
3	

19. Usted participa y/o pertenece a una organización política?

Partido político
Movimiento o frente
En comité vecinal
Otro: _____

SI	NO
1	2
1	2
1	2
1	2

20. ¿Ha participado en últimas elecciones para elegir a las autoridades de su sector?

Si
No

1	
2	

¿Por qué?

21. ¿Cuál es el problema más importante del gobierno local en la ciudad?

La corrupción
La inseguridad
Comercio ambulatorio
El crecimiento de la ciudad
Otro: _____

1	
2	
3	
4	
5	

SECCIÓN 5: SERVICIOS PUBLICOS

22. ¿Cómo calificaría los servicios que cuenta su vivienda?

Servicios	Bueno	Regular	Malo	No tiene
Agua.....	1	2	3	4
Desagüe.....	1	2	3	4
Luz eléctrica.....	1	2	3	4
Tv por cable.....	1	2	3	4
Internet.....	1	2	3	4
Teléfono fijo.....	1	2	3	4

23. ¿Cómo califica los servicios municipales en su sector?

Servicios	Bueno	Regular	Malo	No tiene
Limpieza pública	1		3	4
Operativos de control municipal	1	2	3	4
Regulación comercio ambulatorio	1	2	3	4
Servicios de baños públicos	1	2	3	4
Carné de sanidad (expendio de alimentos)	1	2	3	4
Seguridad ciudadana	1	2	3	4

24. Los problemas entre vecinos son:

Frecuentes
Más o menos frecuentes
No son frecuente

1	
2	
3	

25. Indique 3 problemas que considera más importantes en su sector

- _____
- _____
- _____

SECCIÓN 6: ESPACIOS PÚBLICOS

26. ¿Cuál es el estado de los espacios públicos de su sector?

	Muy buenos	Buenos	Regular	Malo	Muy malo	No tienen
Veredas	1	2	3	4	5	6
Pistas	1	2	3	4	5	6
Plataformas deportivas	1	2	3	4	5	6
Jardines	1	2	3	4	5	6
Parques.....	1	2	3	4	5	6
Centros de recreación.....	1	2	3	4	5	6
Centros de salud.....	1	2	3	4	5	6
Instituciones educativas.....	1	2	3	4	5	6
Centros comerciales.....	1	2	3	4	5	6
Centros culturales.....	1	2	3	4	5	6

27. Las áreas públicas son seguras

	Muy seguros	Seguros	Inseguros	Muy inseguro	No tienen
Veredas	1	2	3	4	5
Pistas	1	2	3	4	5
Plataformas deportivas	1	2	3	4	5
Jardines	1	2	3	4	5
Parques.....	1	2	3	4	5
Centros de recreación.....	1	2	3	4	5
Centros de salud.....	1	2	3	4	5
Instituciones educativas.....	1	2	3	4	5
Centros comerciales.....	1	2	3	4	5
Centros culturales.....	1	2	3	4	5

28. ¿Alguna vez se ha sentido? :

	SI	NO
Irrespetado(a).....	1	2
Discriminado(a).....	1	2

29. Usted cree que en Cajamarca hay un ambiente propicio para...

La conservación de las tradiciones y costumbres de otras regiones

La conservación de las tradiciones y costumbres de Cajamarca.....

SI	NO
1	2
1	2

Fecha:

OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

ENCUESTADOR:

TELEFONO:



FICHA DE OBSERVACIÓN Y REGISTRO DE CALIDAD URBANA DEL SECTOR DOCE DEL DISTRITO DE CAJAMARCA

Cajamarca 2017

Barrio:
Responsable (es):

1) Localización y accesibilidad

1.1. Existencia y estado del sistemas de transporte público y número de paraderos disponibles en el barrio

.....
.....
.....
.....

1.2. Distancia geográfica y tiempo (a pie) del barrio al centro de la ciudad de distrito (Plaza de Armas)

.....
.....

1.3. Tiempo promedio de traslado en sistema de transporte público disponible del paradero, al centro de la ciudad de distrito (Plaza de Armas)

.....

2) Infraestructura y servicios urbanos

2.1. Existencia y estado de conservación de la pavimentación en calles.

.....

2.2. Existencia, estado de conservación y funcionamiento de las tomas de agua (hidrantes)

.....
.....

2.3. Existencia, estado de conservación y funcionamiento del alumbrado público en el interior del barrio

.....
.....

2.4. Frecuencia del servicio de recolección de residuos

.....



3) Equipamiento urbano

3.1. Existencia y tipo y funcionamiento (según usos) del equipamiento urbano público y privado en el interior del espacio residencial: de salud, educativo, recreativo, comercial (abasto y otros), cultural.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

4) Imagen urbana general

4.1. Existencia y estado de conservación del mobiliario urbano (juegos infantiles en áreas verdes, señalización urbana)

.....
.....
.....
.....

4.2. Apreciación de deterioro en viviendas (fachadas)

.....
.....

4.3. Presencia de modificaciones a viviendas y espacios públicos

.....
.....

4.4. Presencia y estado de la forestación urbana (en veredas y áreas verdes)

.....
.....

5) Problemáticas particulares detectadas: a nivel urbano que el grupo pueda identificar.

.....
.....
.....
.....
.....



ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En Cajamarca, en el Auditorio "Felipe Cogorno Vásquez" de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Cajamarca, el día veintiséis de agosto del dos mil diecinueve, siendo las diez de la mañana se reunieron los docentes: Dra. Doris Teresa Castañeda Abanto (Presidente), Dr. Víctor Hugo Delgado Céspedes (Secretario) y el M.Cs. Jorge Luis Becerra Muñoz (Vocal), integrantes del Jurado Evaluador de la Tesis "**SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA DEL SECTOR DOCE DEL DISTRITO DE CAJAMARCA, 2017**", presentada por las Bachilleres en Sociología **Gladis CHILÓN HUAMÁN y Mónica Elizabeth VERA CASTILLO**, para optar el Título Profesional de Licenciadas en Sociología.

El Presidente del Jurado indicó a las Bachilleres sustentantes que cuentan con treinta minutos para la exposición del Trabajo de la Investigación Profesional por lo que, las sustentantes debe centrarse en las partes más importantes de la Tesis, dando así por iniciado el acto de sustentación.

Concluida la exposición, los integrantes del Jurado realizaron las preguntas, observaciones y sugerencias, las mismas que fueron absueltas y consideradas por las sustentantes para la presentación del Informe final.

Acto seguido, el Presidente del Jurado pidió a los asistentes al acto, abandonar el recinto para deliberar el resultado de la evaluación. Realizado el acto deliberativo, el Jurado determinó **APROBAR** la Tesis con el calificativo de **DIECISIETE (17)**

Siendo las once y cinco del mismo día, se dio por concluido dicho acto académico, firmando el jurado en señal de conformidad.

Dra. Doris Teresa Castañeda Abanto
PRESIDENTE

Dr. Víctor Hugo Delgado Céspedes
SECRETARIO

M.Cs. Jorge Luis Becerra Muñoz
VOCAL

